CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/08/2026 - 10:02:38
Recibo No. S000262164, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN envVzJb4yn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA INNOVACION Y GESTION S.A.S.
Sigla : INNOVAGEST S.A.S
Nit : 900245151-0
Domicilio: Tame, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 35787
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 11 de agosto de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 18 NRO 14 - 23
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico : gerencia@innovagest.com
Teléfono comercial 1 : 3112302403
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 18 NRO 14 - 23
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico de notificación : gerencia@innovagest.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 01 del 22 de septiembre de 2008 de la Asamblea Constitutiva de Tame, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Piedemonte Araucano, el 03 de octubre de 2008 bajo el No. RM09-1647 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5888 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA INNOVACION Y GESTION S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02-2022 del 11 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 15 de julio de 2022 bajo el No. 43605 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5887 del Libro IX, La sociedad cambio de domicilio de Hato Corozal - Casanare a Tame - Arauca.

Por Acta No. 01 del 30 de octubre de 2008 de la Junta De Socios de Tame, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Piedemonte Araucano, el 24 de noviembre de 2008 bajo el No. RM09-1679 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5889 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 01 del 05 de julio de 2011 de la Junta de Socios de Tame, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Piedemonte Araucano, el 30 de julio de 2011 bajo el No. RM09-2259 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5890 del Libro IX, se reforma los Estatutos (Ampliación objeto social).

Por Acta No. 04 del 16 de agosto de 2011 de la Junta de Socios de Tame, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Piedemonte Araucano, el 20 de septiembre de 2011 bajo el No. RM09-2297 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5891 del Libro IX, se decretó Aumento de capital de la sociedad.

Por Acta No. 04 del 16 de agosto de 2011 de la Junta De Socios de Tame, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Piedemonte Araucano, el 20 de septiembre de 2011 bajo el No. RM09-2298 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5892 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 01 del 03 de enero de 2013 de la Junta De Socios de Tame, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Piedemonte Araucano, el 17 de enero de 2013 bajo el No. RM09-2746 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5893 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TAME -ARAUCA A YOPAL- CASANARE.

Por Acta No. 01-2014 del 27 de febrero de 2014 de la Junta de Socios de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 10 de abril de 2014 bajo el No. RM09-22527 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5894 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LTDA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Y EL CAMBIO DE NOMBRE DE INGENIERIA INNOVACION Y GESTION LTDA POR INGENIERIA INNOVACION Y GESTION S.A.S.

Por Acta No. 01-2014 del 27 de febrero de 2014 de la Junta De Socios de Yopal, inscrita

inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 10 de abril de 2014 bajo el No. RM09-22528 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5895 del Libro IX, se decretó INCREMENTO DE CAPITAL, APROBADO EN LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 01-2014 del 27 de febrero de 2014 de la Junta de Socios de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 24 de abril de 2014 bajo el No. RM09-22585 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5896 del Libro IX, se decretó REFORMA LOS ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL).

Por Certificación del 02 de febrero de 2016 de la Contador Publico de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 03 de febrero de 2016 bajo el No. RM09-27287 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5897 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL PAGADO

Por Acta No. 01-2020 del 16 de marzo de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 24 de marzo de 2020 bajo el No. RM09-37053 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5898 del Libro IX, se reforma el objeto social.

Por Acta No. 01 del 11 de febrero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 16 de febrero de 2022 bajo el No. RM09-22448 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022, con el No. 5899 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL PARA HATO COROZAL - CASANARE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad realizara actividades de suministros, asesoría, consultoría, auditoria, interventoría, capacitación, asistencia técnica y estudios en las siguientes áreas: Ambiente, calidad, salud ocupacional, seguridad industrial, higiene industrial, medicina preventiva y del trabajo, salud pública, vigilancia epidemiológica, equipos de seguridad y elementos de protección personal, recuperación y rehabilitación de personas, gestión de recursos humanos, suministro de ambulancias y equipos médicos, desarrollo organizacional, gestión estratégica y desempeño empresarial, administración de la información, planeación estratégica, formulación, gestión y ejecución de inversión, investigación de mercados, estadística, publicidad y marketing, desarrollo de proyectos de ingeniería, estandarización de productos y procesos, logística empresarial y de eventos, desarrollo tecnológico, análisis y coordinación de procesos financieros, transformación de materias primas, desarrollo de procesos industriales, procesos forestales y ambientales, administración de recursos naturales, manejo de ecosistemas, desarrollo rural, selección y suministro de personal, servicios de outsourcing, gestión y desarrollo de proyectos de responsabilidad social y cooperación internacional. Proveer en general productos nacionales e importados; diseño, construcción y mantenimiento de obras civiles, mecánicas, hidráulicas, sanitarias, ambientales, de urbanismo, infraestructura vial, edificaciones y montajes electromecánicos; diseño, implementación, montaje y mantenimiento de sistemas de

instrumentación y control, sistemas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, térmica, y gasificación; diseño, desarrollo y ejecución de proyectos mecánicos e industriales; diseño, construcción y mantenimiento de infraestructura y obras de explotación y beneficio minero; desarrollo de proyectos geológicos; diseño, ejecución y mantenimiento de proyectos de ingeniería metalmecánica y soladura especializada; suministro de transporte de personal y de carga; transporte, almacenamiento, tratamiento, recuperación, aprovechamiento y disposición final de residuos derivados de la explotación industrial, minera y de actividades clínicas y hospitalarias. Además de las anteriores, la sociedad podrá desarrollar toda actividad comercial lícita en Colombia y en el exterior. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, tener derechos sobre marcas, dibujos, patentes, insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal; y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionan directamente con el, adquirir o enajenar a cualquier título: Intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o afines que se relacionen directamente con su objeto, ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto y, en general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos, bien sea industriales, comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y beneficios para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social y demás actividades comerciales o civiles lícitas. La prestación de servicio del centro integral de atención, de escuela y de casa-Cárcel para la reeducación y/o rehabilitación de los infractores de las normas de tránsito por medio de un curso a los conductores infractores, orientada a dar a conocer las normas de tránsito, a sensibilizar al infractor sobre la incidencia y problemática de la accidentalidad vial a través del análisis de las estadísticas nacionales de mortalidad y morbilidad, los elementos que afectan los factores que integran la seguridad vial - La vía, el vehículo y el factor humano, y las normas que modifiquen o complementen el funcionamiento de dichas instituciones, según la resolución 3204 de agosto 04 de 2010. La prestación de servicios como un centro de apoyo logístico de evaluación cale para la realización de los exámenes de evaluación física y de conocimientos teóricos y prácticos, que deberán cumplir los aspirantes a obtener recategorizar o revalidar una licencia de conducción, de acuerdo a la resolución 1349 del 12 de mayo del 2017. La prestación de servicios de salud, actividades de promoción y prevención en salud y en general todas las actividades como institución prestadora de servicios de salud, de acuerdo con la resolución 3100 de 2019 del ministerio de salud y protección social, y demás normas regulatorias aplicables. Servicio de transporte de carga liquida, carga seca, transporte especial de pasajeros y transporte especial de pacientes, transporte fluvial y otros transportes especiales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.200.000.000,00
No. Acciones	1.200,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 690.000.000,00
No. Acciones	690,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 690.000.000,00
No. Acciones	690,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El gerente general será designado por un periodo de un (1) año contado a partir de su elección, pero podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. Si la Asamblea General no elige al representante legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en su cargo, hasta tanto se efectué nuevo nombramiento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Facultades del gerente: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 01 del 22 de septiembre de 2008 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022 con el No. 5888 del libro IX, inscrita/o originalmente el 03 de octubre de 2008 en la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO con el No. RM09-1647 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL	EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA	C.C. No. 96.195.006

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 01 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2025 con el No. 7456 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	WILMER LEONARDO RODRIGUEZ GARCIA	C.C. No. 86.070.598	162722-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02-2022 del 11 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	5887 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01 del 30 de octubre de 2008 de la Junta De Socios	5889 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01 del 05 de julio de 2011 de la Junta De Socios	5890 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 04 del 16 de agosto de 2011 de la Junta De Socios	5891 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 04 del 16 de agosto de 2011 de la Junta De Socios	5892 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01 del 03 de enero de 2013 de la Junta De Socios	5893 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01-2014 del 27 de febrero de 2014 de la Junta De Socios	5894 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01-2014 del 27 de febrero de 2014 de la Junta De Socios	5895 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01-2014 del 27 de febrero de 2014 de la Junta De Socios	5896 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Cert. del 02 de febrero de 2016 de la Contador Publico	5897 del 11 de agosto de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01-2020 del 16 de marzo de 2020 de la Asamblea De Accionistas	5898 del 11 de agosto de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: E3900 P8523

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: INGENIERIA INNOVACION Y GESTION S.A.S INNOVAGEST S.A.S
Matrícula No.: 19663
Fecha de Matrícula: 18 de septiembre de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CARRERA 18 NRO 14 - 23 BARRIO CENTRO
Municipio: Tame, Arauca

Nombre: INNOVAGEST S.A.S. ARAUQUITA
Matrícula No.: 32811
Fecha de Matrícula: 12 de marzo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CENTRO POBLADO PANAMA DE ARAUCA
Municipio: Arauquita, Arauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $21.089.168.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/08/2026 - 10:02:38
Recibo No. S000262164, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN envVzJb4yn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193159318

(415)7707212489984(8020) 000014119315931 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 5 1 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INNOVAGEST S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CR 18 N 14 23

42. Correo electrónico gerencia@innovagest.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 1 0 4 7 8 0 3 2 6	3 1 1 2 3 0 2 4 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 8 1 0 0 6	4 2 9 0	2 0 2 3 0 1 2 4	3 9 0 0	8 5 2 3		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55. Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-24 / 11:21:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUTA GARCIA EDGAR MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193159318

(415)7707212489984(8020) 000014119315931 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 5 1 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 8 0 9 2 2	2 0 1 4 0 2 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 1 0 0 3	2 0 1 4 0 4 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 1 2 2 4 5	1 0 7 6 1 1
78. Departamento	8 1	8 5
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 9 2 2
81. Hasta	2 0 1 8 1 0 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141193159318

(415)7707212489984(8020) 000014119315931 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 5 1 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 1 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 6 1 9 5 0 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUTA	GARCIA	EDGAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193159318

(415)7707212489984(8020) 000014119315931 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 5 1 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 0 5 9 8	4	1 6 2 7 2 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	GARCIA	WILMER	LEONARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 4 1 0 7 9	1	2 2 1 4 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	TORRES	CLAUDIA	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 1 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193159318

(415)7707212489984(8020) 000014119315931 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 5 1 5 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de consultoría de gestión	7 0 2 0

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA INNOVAGEST YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 33 N 20 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 7 3 4 3 0	2 0 2 3 0 8 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 4 7 8 0 3 2 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de consultoría de gestión	7 0 2 0

162. Nombre del establecimiento: INNOVAGEST SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

165. Dirección: CL 14 N 6 64

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 1 0 1 0	2 0 1 4 0 9 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 2 3 0 2 4 0 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de consultoría de gestión	7 0 2 0

162. Nombre del establecimiento: INNOVAGEST SAS SAN LUIS DE PALENQUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	San Luis de Palenque 3 2 5

165. Dirección: CR 9 B N 1 12

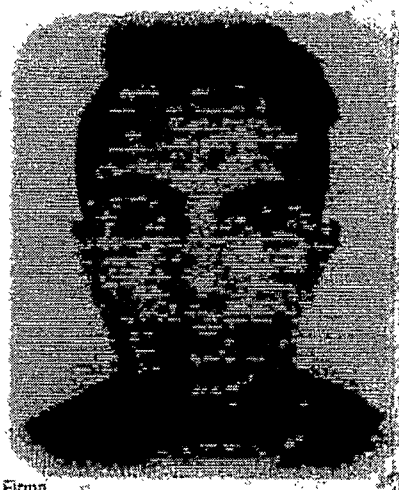
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 8 0 3 3	2 0 2 3 0 3 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 2 3 0 2 4 0 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 96.195.006



Apellidos
CUTA GARCIA

Nombres
EDGAR MAURICIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
10 NOV 1981

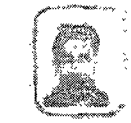
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
TAME (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
26 MAR 2001, TAME

Firma

Fecha de expiración
10 MAR 2034





CO

0410438336

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0410438336400005<<<<<<<<<<<<
8111100M3403107COL96195006<<<7
CUTA<GARCIA<<EDGAR<MAURICIO<<<

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de agosto de 2026, a las 09:38:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002451510
Código de Verificación	9002451510260820093822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301673948

PIB
08:32:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA INNOVACION Y GESTION LTDA identificado(a) con NIT número 9002451510:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de agosto de 2026, a las 09:39:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96195006
Código de Verificación	961950062608200939 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301674535

PIB
08:37:37

Bogotá DC, 24 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96195006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:50:36 AM horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **96195006**

Apellidos y Nombres: **CUTA GARCIA EDGAR MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arafo-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2026 08:43:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **96195006** y Nombre: **EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146228337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de. cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:20 horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **96195006,** Apellidos y Nombres **CUTA GARCIA EDGAR MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INGENIERIA INNOVACION Y GESTION SAS,** con NIT **900245151-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 96195006 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2026 10:15 AM

Código Verificación: **26CTR3N4BL**

Válida hasta: **18/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

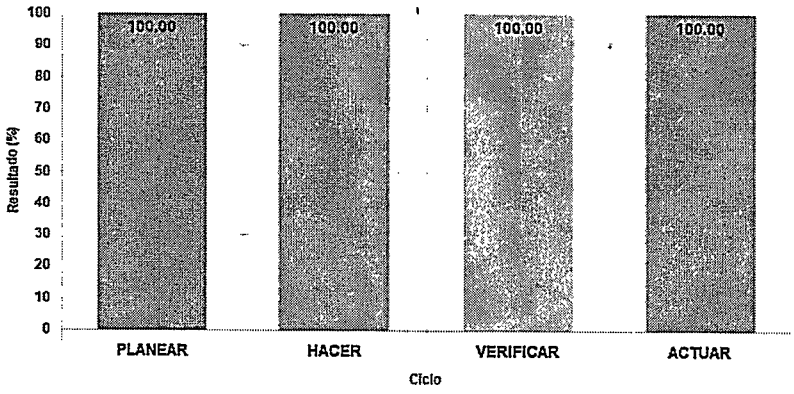
Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 20/08/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: e28f1766-1258-4447-a602-f321f7856966

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Ingenieria Innovacion Y Gestion Sas** ,identificada con **NI 900245151** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **22/12/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

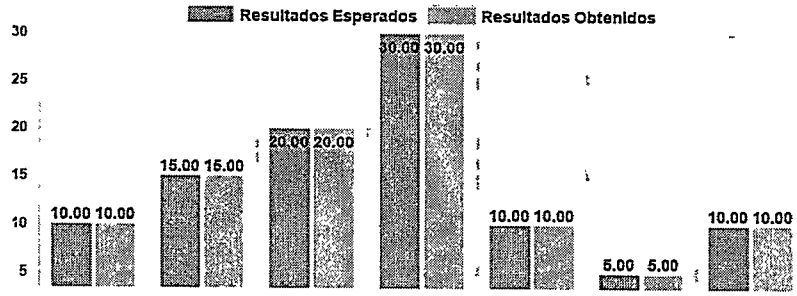
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

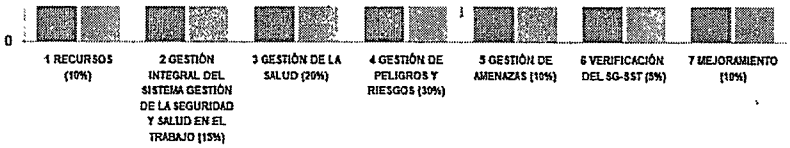
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar





	ESTANDAR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **22 diciembre 2025**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

Razón social: INGENIERIA INNOVACION Y GESTION SAS - Nit: 900245151
Vigencia: 2025
Fecha de Elaboración: 22/12/2025

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	X			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		X			
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		X			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		X			
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5		X			
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		X			
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		X			
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	X			6
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		X			
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		X			
	TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	1	X			1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1	X			1
		Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1	X			1

2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2	X			2
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2	X			2
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1	X			1
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2	X			2
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
	Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2	X			2
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
A SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	1	9	X			9
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		X			
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		X			
		3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1		X			
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas;	1		X			
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		X			
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		X			
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		X			
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		X			

HACER	3 GESTIÓN DE L	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	X			5
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		X			
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		X			
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	X			6
			3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		X			
			3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1		X			
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		X			
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		X			
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1		X			
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	X			15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		X			
			4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3		X			
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		X			
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	15	X			15
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		X			
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		X			
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5		X			

			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		X			
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		X			
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	X			10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		X			
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5	X			5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		X			
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1,25		X			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		X			
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10	X			10
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		X			
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	2,5		X			
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		X			
TOTALES					**100**				**100**

*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEl presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST

CERTIFICADO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
CERTIFICATE OF OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY

El Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) certifica que el sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo de:
Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) certifies that the Occupational Health and Safety Management System of:

INNOVAGEST S.A.S

Cl. 33 No. 20 - 42, Yopal, Casanare

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a la norma:
Has been assessed and approved based on the international standard:

ISO 45001:2018

La empresa realiza las siguientes actividades:
The company developes the following activities:

Transporte y almacenamiento de residuos sólidos peligrosos. Transporte, almacenamiento y tratamiento de cortes de perforación base agua. Consultoría en sistemas de gestión ambiental y de calidad, consultoría en gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Transportation and storage of hazardous solid waste. Transportation, storage and treatment of water-based drilling cuttings. Consulting in environmental and quality management systems, consulting in occupational health and safety management.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema se mantenga de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma, lo cual será verificado por el CCS
This approval is subject to the mantaining of the system according to the requirements established in the above mentioned standard, wich will be verified by CCS

Cualquier verificación de la validez de este certificado podrá hacerse al teléfono (601) 9191920 Ext. 1152
Any verification of the validity of this certificate may be made by calling (601) 9191920 Ext. 1152

Certificado No. GS 1206
Certificate No. GS 1206

Fecha de aprobación ciclo inicial: Approval date of initial cycle:	2022.01.28 2022.01.28	Fecha de renovación: Renewall date:	2024.12.13 2024.12.13
Fecha de vencimiento ciclo anterior: Expiration date previous cycle:	2025.01.27 2025.01.27	Fecha de vencimiento ciclo actual: Expiration date of actual cycle:	2028.01.27 2028.01.27
Fecha última de modificación: Last modification date:			

Vicepresidenta Técnica
Technical Vice President

ISO/IEC 17021-1:2015
11-CGS-001

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

CERTIFICADO DE GESTIÓN AMBIENTAL
CERTIFICATE OF ENVIRONMENTAL MANAGEMENT

El Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) certifica que el sistema de gestión ambiental de:
Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) certifies that the environmental management system of:

INNOVAGEST S.A.S

Cl. 33 No. 20 - 42, Yopal, Casanare

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a la norma:
Has been assessed and approved based on the international standard:

ISO 14001:2015

La empresa realiza las siguientes actividades:
The company develops the following activities:

Transporte y almacenamiento de residuos sólidos peligrosos. Transporte, almacenamiento y tratamiento de cortes de perforación base agua. Consultoría en sistemas de gestión ambiental y de calidad, consultoría en gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Transportation and storage of hazardous solid waste. Transportation, storage and treatment of water-based drilling cuttings. Consulting in environmental and quality management systems, consulting in occupational health and safety management.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema se mantenga de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma, lo cual será verificado por el CCS
This approval is subject to the mantaining of the system according to the requirements established in the above mentioned standard, wich will be verified by CCS

Cualquier verificación de la validez de este certificado podrá hacerse al teléfono (601) 9191920 Ext. 1152
Any verification of the validity of this certificate may be made by calling (601) 9191920 Ext. 1152

Certificado No. GA 474
Certificate No. GA 474

Fecha de aprobación ciclo inicial: Approval date of initial cycle:	2022.01.28 2022.01.28	**Fecha de renovación:** Renewall date:	2024.12.13 2024.12.13
Fecha de vencimiento ciclo anterior: Expiration date previous cycle:	2025.01.27 2025.01.27	**Fecha de vencimiento ciclo actual:** Expiration date of actual cycle:	2028.01.27 2028.01.27
Fecha última de modificación: Last modification date:			

Vicepresidenta Técnica
Technical Vice President

ISO/IEC 17021-1:2015
11-CGS-001

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

CERTIFICADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICATE OF QUALITY MANAGEMENT

El Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) certifica que el sistema de Gestión de la Calidad de:
Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) certifies that the quality management system of:

INNOVAGEST S.A.S

Cl. 33 No. 20 - 42, Yopal, Casanare

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a la norma:
Has been assessed and approved based on the international standard:

ISO 9001:2015

La empresa realiza las siguientes actividades:
The company develops the following activities:

Transporte y almacenamiento de residuos sólidos peligrosos. Transporte, almacenamiento y tratamiento de cortes de perforación base agua. Consultoría en sistemas de gestión ambiental y de calidad, consultoría en gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Transportation and storage of hazardous solid waste. Transportation, storage and treatment of water-based drilling cuttings. Consulting in environmental and quality management systems, consulting in occupational health and safety management.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema se mantenga de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma, lo cual será verificado por el CCS
This approval is subject to the mantaining of the system according to the requirements established in the above mentioned standard, wich will be verified by CCS

Cualquier verificación de la validez de este certificado podrá hacerse al teléfono (601) 9191920 Ext. 1152
Any verification of the validity of this certificate may be made by calling (601) 9191920 Ext. 1152

Certificado No. GC 495
Certificate No. GC 495

Fecha de aprobación ciclo inicial: Approval date of initial cycle:	2022.01.28 2022.01.28	**Fecha de renovación:** Renewall date:	2024.12.13 2024.12.13
Fecha de vencimiento ciclo anterior: Expiration date previous cycle:	2025.01.27 2025.01.27	**Fecha de vencimiento ciclo actual:** Expiration date of actual cycle:	2028.01.27 2028.01.27
Fecha última de modificación: Last modification date:			

Vicepresidenta Técnica
Technical Vice President

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

ISO/IEC 17021-1:2015
11-CGS-001

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

RESOLUCION No. 1357 **DE** 31 AGO 2023

"Por la cual se concede Licencia De Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo"

800.15.15

LA SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Resoluciones 0000754 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO

Que corresponde a las Secretarías Departamentales y Distritales de Salud, Expedir y Renovar las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que, la empresa INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S., NIT. 900245151-0, con domicilio en la Calle 33 No. 20-42, Yopal, representada legalmente por EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 96195006 de Tame, solicitó la Expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, aportando los requisitos exigidos en el Capítulo III Artículo 14 de la Resolución No.0000754 de 2021.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Conceder la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S., NIT. 900245151-0, con domicilio en la Calle 33 No. 20-42, Yopal, representada legalmente por EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 96195006 de Tame, para la Prestación de Servicios Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de: Higiene y Seguridad Industrial, Psicología en Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación en Área Técnica, Investigación de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la competencia, formación e idoneidad acreditada por el personal vinculado a INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S.

ARTÍCULO 2: La presente licencia es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional, y el beneficiario deberá cumplir estrictamente las normas que regulan la materia, en especial las contenidas en la Resolución Ministerial 0000754 de 2021.

ARTÍCULO 3: La presente licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo no constituye autorización como Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano o Establecimiento de Educación Informal.

ARTÍCULO 4: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición en los términos establecidos en artículo 76 de la ley 1437 de 2011, de conformidad con los establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 5: La presente Resolución tiene una vigencia de diez (10) años y rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal Casanare, a los 31 AGO 2023

MARIA CONSTANZA VEGA ORDUZ
Secretaria de Salud de Casanare

Proyectó y revisó: *Edilberto Orjuela Zea – Director Administrativo y Financiero*
Celia Elena Gutiérrez – Profesional Universitario - Grupo Talento Humano
Elaboró: *Julenne Melo Márquez – Profesional de Apoyo*

Yopal, Casanare, 12 de agosto de 2026

A QUIEN CORRESPONDA

Asunto: Certificación de cumplimiento en el pago de nómina, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales

El suscrito, revisor fiscal **SANDRA MILENA LÓPEZ MANOSALVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.381.079 de Sogamoso, con Tarjeta Profesional No. 156087-T, en calidad de Revisora Fiscal de **INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.A.S. – INNOVAGEST**, identificada con NIT 900.245.151-0.

CERTIFICAN:

Que, una vez revisados los registros contables, comprobantes de pago, planillas de liquidación de aportes y demás soportes correspondientes, **INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.A.S.** – INNOVAGEST se encuentra al día en el pago de las obligaciones laborales y de seguridad social exigibles a la fecha de expedición de la presente certificación.

En particular, la sociedad se encuentra al día respecto de los siguientes conceptos:

- Salarios y demás conceptos asociados a la nómina de sus trabajadores.
- Prestaciones sociales legalmente exigibles.
- Aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Aportes al Sistema General de Pensiones.
- Aportes al Sistema General de Riesgos Laborales – ARL.
- Aportes a Cajas de Compensación Familiar.
- Aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, cuando resulten aplicables.
- Aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, cuando resulten aplicables.

Certifico el pago de los aportes realizados por la compañía en especial los que tienen que ver con el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de julio del 2026.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el periodo ya mencionado. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Para constancia, se firma en la ciudad de Yopal, Casanare, a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

SANDRA MILENA LÓPEZ MANOSALVA
Revisora Fiscal
C.C. No. **46.381.079 de Sogamoso**
T.P. No. **156087-T**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA LOPEZ MANOSALVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46381079 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 156087-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

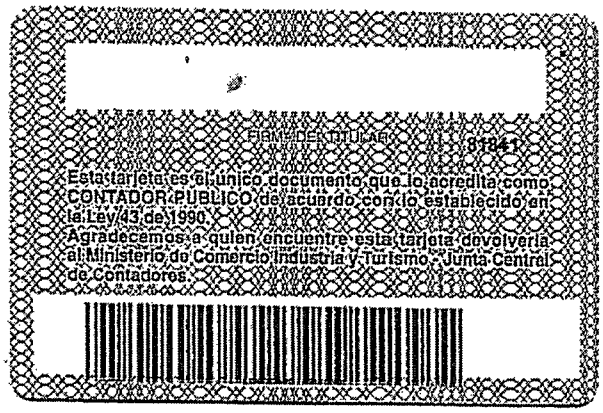
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE'LA LEY 962 DEL 2005

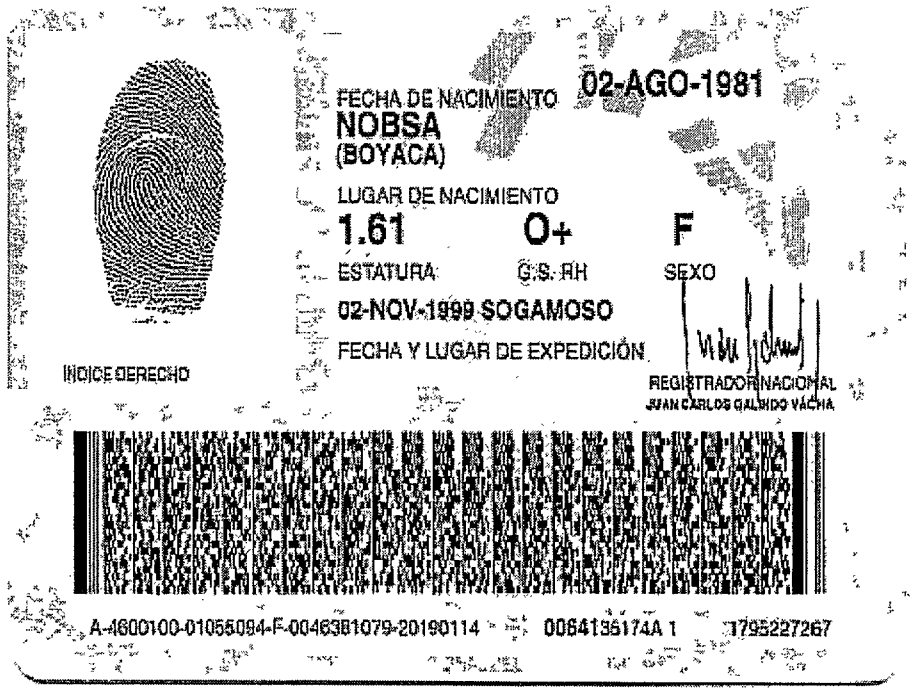
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

TARJETA PROFESIONAL
SANDRA MILENA LOPEZ MANOSALVA






REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 46.381.079
LOPEZ MANOSALVA
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1981
NOBSA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
02-NOV-1999 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-4600100-01055094-F-0046381079-20190114
0064135174A 1
1795227267

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38176494
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-08-05

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	INGENIERIA INNOVACION Y GESTION SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900245151	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 33 NO 20 42	DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7020	CORREO ELECTRÓNICO	ADMINISTRACION@INNOVAGEST.COM	TELÉFONO	6330903
FAX	6330903	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	96195006	PRIMER APELLIDO	CUTA	SEGUNDO APELLIDO	GARCIA
PRIMER NOMBRE	EDGAR	SEGUNDO NOMBRE	MAURICIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 07	Año: 2026	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
21		$38.759.956		38176494

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1030647452	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	BATA BELEÑO DALGI MARVEL	$2.000.000
CC-47430944	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	BELLO PEREZ MARIA DE JESUS	$1.750.905
CC-1118566830	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	BELTRAN ALDANA MAYRA ALEJANDRA	$1.750.905
CC-1118558227	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	CAICEDO BEJARANO CATALINA DEL MAR	$1.750.905
CC-1002681235	01	No	No	No	85	1	5390001	Fijo	CANTOR CELY YEISON STEVEN	$1.800.000
CC-1118564742	01	No	No	No	85	1	5390001	Fijo	CARDENAS FUENTES GEHINNY JULIANA	$1.800.000
CC-96195006	01	No	No	No	85	1	5390001	Fijo	CUTA GARCIA EDGAR MAURICIO	$2.500.000
CC-1118553251	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	GARCIA CASTRO ERIKA MARCELA	$1.750.905
CC-9809583	01	No	No	No	85	1	5091001	Fijo	GOMEZ ARENAS JULIAN	$1.750.905
CC-1055274592	01	No	No	No	85	1	5390001	Fijo	GOMEZ TORRES ANGELA DAYANA	$1.800.000
CC-1118553838	01	No	No	No	85	1	5390001	Fijo	GUTIERREZ TORRES JESSICA TATIANA	$1.800.000
CC-1115691762	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	MESA ORTIZ DORIS EDITH	$2.000.000
CC-1118549095	01	No	No	No	85	1	5091001	Fijo	PALACIOS CALDERON DIANA CAROLINA	$1.750.905
CC-1057600252	01	No	No	No	85	1	5390001	Fijo	PEREZ GUTIERREZ SANTIAGO ALEJANDRO	$1.800.000
CC-1118557418	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	PINZON PATIÑO SIRLI YULIED	$1.750.905
CC-1007343332	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	RODRIGUEZ GUALDRON EMILY DAYAN	$1.750.905
CC-1057590748	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	ROMERO RIVEROS LAURA LORENA	$1.750.905
CC-1002645514	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	SAENZ JORGE ANDRES	$1.750.905
CC-1118541079	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	SANCHEZ TORRES CLAUDIA LORENA	$2.000.000
CC-1006557030	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	TORRES PEÑA AMY NATALIA	$1.750.905
CC-1118535395	01	No	No	No	85	1	1702001	Fijo	UMAÑA ROJAS YIVI NOREIDA	$2.000.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1030647452																													0		
CC - 47430944																													0		
CC - 1118566830																													0		
CC - 1118558227																													0		
CC - 1002681235																													0		
CC - 1118564742																													0		
CC - 96195006																													0		
CC - 1118553251																													0		

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 9809583																													0		
CC - 1055274592																													0		
CC - 1118553838																													0		
CC - 1115691762																													0		
CC - 1118549095																													0		
CC - 1057600252																													0		
CC - 1118557418																													0		
CC - 1007343332																													0		
CC - 1057590748	X	2026-07-01																											0		
CC - 1002645514																													0		
CC - 1118541079																													0		
CC - 1118541079																						X	2026-07-01	2026-07-05					0		
CC - 1006557030																													0		
CC - 1118535395																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1030647452	PROTECCION	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 47430944	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1118566830	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1118558227	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1002681235	PORVENIR	30	$1.800.000	0.1600000	$288.000	$0	$0	$288.000	$0	$0	$0
CC - 1118564742	PORVENIR	30	$1.800.000	0.1600000	$288.000	$0	$0	$288.000	$0	$0	$0
CC - 96195006	PORVENIR	30	$2.500.000	0.1600000	$400.000	$0	$0	$400.000	$0	$0	$0
CC - 1118553251	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 9809583	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1055274592	COLPENSIONES	30	$1.800.000	0.1600000	$288.000	$0	$0	$288.000	$0	$0	$0
CC - 1118553838	PORVENIR	30	$1.800.000	0.1600000	$288.000	$0	$0	$288.000	$0	$0	$0
CC - 1115691762	PORVENIR	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 1118549095	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1057600252	PROTECCION	30	$1.800.000	0.1600000	$288.000	$0	$0	$288.000	$0	$0	$0
CC - 1118557418	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1007343332	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1057590748	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1002645514	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1118541079	PORVENIR	25	$1.666.667	0.1600000	$266.700	$0	$0	$266.700	$0	$0	$0
CC - 1118541079	PORVENIR	5	$333.334	0.1600000	$53.400	$0	$0	$53.400	$0	$0	$0
CC - 1006557030	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1118535395	PORVENIR	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cod CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1030647452	SANITAS	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	3	0.0052200	$10.500
CC - 47430944	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1118566830	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1118558227	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1002681235	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.800.000	1	0.0696000	$125.300
CC - 1118564742	SANITAS	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.800.000	1	0.0696000	$125.300
CC - 96195006	SANITAS	30	$2.500.000	0.0400000	$100.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.500.000	1	0.0696000	$174.000
CC - 1118553251	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 9809583	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1055274592	SANITAS	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.800.000	1	0.0696000	$125.300
CC - 1118553838	SANITAS	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.800.000	1	0.0696000	$125.300
CC - 1115691762	SANITAS	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	4	0.0052200	$10.500
CC - 1118549095	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1057600252	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.800.000	9002451	0.0696000	$125.300
CC - 1118557418	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1007343332	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1057590748	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1002645514	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1118541079	SANITAS	25	$1.666.667	0.0400000	$66.700	$0	0	$0	0	$0	25	$1.666.667	4	0.0052200	$8.700
CC - 1118541079	SANITAS	5	$333.334	0.0400000	$13.400	$0	0	$0	0	$0	5	$333.334	4	0.0000000	$0
CC - 1006557030	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 1118535395	SANITAS	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	4	0.0052200	$10.500

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1030647452	COMFACASANARE	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-47430944	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118566830	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118558227	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002681235	COMFACASANARE	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118564742	COMFACASANARE	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-96195006	COMFACASANARE	30	$2.500.000	0.0400000	$100.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1118553251	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-9809583	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1055274592	COMFACASANARE	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118553838	COMFACASANARE	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1115691762	COMFACASANARE	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118549095	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1057600252	COMFACASANARE	30	$1.800.000	0.0400000	$72.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118557418	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1007343332	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1057590748	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002645514	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118541079	COMFACASANARE	25	$1.666.667	0.0400000	$66.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118541079	COMFACASANARE	5	$333.334	0.0400000	$13.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1006557030	COMFACASANARE	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118535395	COMFACASANARE	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	5	$1.448.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.448.600
COLPENSIONES	1	$288.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$288.000
PORVENIR	15	$4.465.700	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$4.465.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	16	$1.196.900	$0	0	$0	0	$0	$1.196.900	0	$0	$0	$1.196.900	$0	0	$0	$0	$1.196.900	$0	$0	$1.196.900
NUEVA E.P.S. S.A.	4	$282.300	$0	0	$0	0	$0	$282.300	0	$0	$0	$282.300	$0	0	$0	$0	$282.300	$0	$0	$282.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$72.000	$0	0	$0	0	$0	$72.000	0	$0	$0	$72.000	$0	0	$0	$0	$72.000	$0	$0	$72.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	21	$1.167.300	0	$0	$0	$1.167.300	0	$0	$1.167.300	0	$0	$0	$1.167.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACASANARE	21	$1.551.200	0	$0	$1.551.200
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$1.551.200
PENSIONES	3	$6.202.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.167.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$1.551.200
SENA	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$10.472.000

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Señor(a):
INGENIERIA INNOVACION Y GESTION SAS
NIT: 900245151
Dirección: KR 27 A 11 65
Correo: COMERCIAL@INNOVAGEST. COM
CASANARE - YOPAL

Gestor Documental - WEB
17/10/2025 01:18:18 PM
SAL20250001486627
GERENCIA SUCURSAL CASANARE
PRDSAL0001485796
Anexos: null

Asunto: CONSTANCIA PROVEEDOR INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION SAS

GERENTE SUCURSAL CASANARE DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Nit 860.011.153- 6

CERTIFICA

Que la empresa **INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S. A. S NIT: 900245151-0,** suscribió los Contratos relacionados a continuación,

CONTRATO No.	VALOR CONTRATO
452-2016	$105.000.000
455-2016	$45.000.000
018-2017	$150.000.000
210-2018	$172.000.000
047-2019	$44.693.162
370-2019	$330.000.000
192-2020	$290.000.000
0072-2021	$435.000.000
0742-2021	$495.000.000
0119-2023	$400.000.000
0119-2023 (Otrosí)	$200.000.000
0180-2024	$570.000.000
0180-2024 (Otrosí)	$160.000.000
0103-2025	$460.000.000
0103-2025 (Otrosí)	$111.000.000

Se expide en Yopal, a los 17 días del mes de Octubre del año 2025, a solicitud de la empresa.

Cordialmente,

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

Zuaida

MARIA CAROLINA RINCON REYES
GERENTE SUCURSAL CASANARE
GERENCIA SUCURSAL CASANARE

Anexo: 0
Copia: 0
Elaboró: EDILIA CRISTINA CAMARGO GIL - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - GERENCIA SUCURSAL CASANARE
Revisó:
Aprobador: MARIA CAROLINA RINCON REYES - GERENTE SUCURSAL CASANARE - GERENCIA SUCURSAL CASANARE
Forma de envío: Correo electrónico

SEGUROS BOLÍVAR | ARL

Bogotá, 27 de enero de 2026 DNARL- 44080715

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

LA SUBGERENCIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA ARL SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la Empresa **INNOVAGEST S.A.S.** identificada con NIT. No. **900245151** representada legalmente por el Sr. **EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA** inició la prestación de servicios a la **COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.** identificada con NIT. **860002503** a través de la Administradora de Riesgos Laborales ARL como aliado estratégico, desde el mes de junio de 2016 y se encuentra activo en nuestra red de proveedores para la prestación de servicios de Promoción y Prevención a nuestras empresas afiliadas.

Esta certificación se expide a solicitud de los interesados, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

Tatiana Cordoba M.

Coordinadora Aliados Estratégicos
Subgerencia Nacional de Prevención.
3410077 ext 98900 - 98835
ELBORADO POR: Luis Fabián Ramírez Barón.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Colsanitas

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2026

COMPAÑIA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.- COLSANITAS SEGUROS
NIT 901.469.580-2

CERTIFICA

Que la Empresa INGENIERIA INNOVACION Y GESTION SAS identificada con NIT. No. 900245151-0, representada legalmente por el (la) Sr(a). EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA, inició en marzo 2025 la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo en el ramo de Riesgos Laborales de esta compañía, en virtud del contrato CT-ARL-PyP-85001-420; y a la fecha se encuentra activa en nuestra red de proveedores para la prestación de servicios a nuestras empresas afiliadas.

Su comportamiento en el manejo de las obligaciones comerciales y financieras han sido excelentes.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, a los (13) días del mes de febrero 2026.

Se contempla el acuerdo de confidencialidad y tratamiento de datos personales de la información que reciba, en las cláusulas décima séptima y vigésima del contrato.

Cordialmente,

Edisson Lesmes Rodriguez
Gestor de Proveedores PYP
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.
edisson.lesmes@colsanitas.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Vigilado Supersalud

CERTIFICACION DE AFILIACION EMPRESA

COLMENA *Seguros* se permite certificar que la empresa mencionada a continuación se encuentra(ó) afiliada a esta administradora bajo los siguientes datos:

RAZON SOCIAL:	INNOVAGEST SAS
CC / NIT:	NIT 900245151
CONTRATO:	95153195
ACTIVIDAD ECONOMICA:	1749001
	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., incluye actividades de traducción e interpretación, intermediación en materia de patentes, consultoría y asesoramiento técnico sin p
RIESGO:	1
TASA:	0.52
CIUDAD:	YOPAL
INICIO DE VIGENCIA:	17/05/2019
FIN DE VIGENCIA:	
ESTADO ACTUAL:	ACTIVO
CAUSAL:	
RESPONSABLE PAGO:	NO DEFINIDO

La presente se expide a los 29 días del mes de Enero del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 018000919667, gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Cordialmente,

Carlos Alberto Montaña Caceres
Gerente de Servicio
COLMENA *Seguros*

NIT. 891856000-7

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 349.2025

CONTRATANTE:	CAPRESOCA EPS
CONTRATISTA:	INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION SAS
CEDULA/NIT:	900245151-0
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO, AUDITORIA INTERNA ENFOCADA AL DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, ISO 45001 DE 2018 E ISO 14001 DE 2015 Y FORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA EN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DE CAPRESOCA EPS
MODALIDAD:	Prestación Servicio
FECHA DEL CONTRATO:	**2025/03/26**
FECHA INICIO:	**2025/03/31**
VALOR INICIAL:	13.402.900
PLAZO INICIAL:	3 MESES
CDP:	**2025.693 Fecha 20 de marzo de 2025;**
RP:	**2025.1106 Fecha 26 de marzo de 2025;**
POLIZAS:	APLICA

EL CONTRATO TIENE ADICIONAL/PRORROGA: NO

NOTA: Si la respuesta es SI, ver Sección Adicionales y Prorrogas y anexar cuadro de ampliación de garantías

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	13.402.900
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE SUSPENSION:	
FECHA TERMINACIÓN:	**2025/06/29**
FECHA T. ANTICIPADA:	**2025/06/18**

INFORMACIÓN DE POLÍZAS (Sólo Si Aplica)

El contratista presento la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la cláusula décima, debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica CAPRESOCA EPS, constituidas así:

COMPAÑIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN
		DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	57-46-101008419	2025/03/26	2028/07/27	2025/03/31

CONTRATOS ADICIONALES / PRÓRROGAS					
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	CDP	RP	PLAZO

En la ciudad de Yopal, a los DIECIOCHO (18) dias del mes de Junio de DOS MIL VEINTICINCO (2025), se reunieron en las instalaciones de CAPRESOCA EPS, **RICAURTE ROJAS BAHAMON**, identificado(a) con la cédula de ciudadania No. 1117509616 expedida en Florencia-Caqueta SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, quien obra en su condición de Supervisor designado según artículo 57 del acuerdo No.012 del 06 de diciembre de 2022, expedido por el Consejo directivo, mediante el cual se adopta el manual de contratación el cual entró en vigencia el 14 de diciembre de los mismo mes y año teniendo en cuenta los informes de interventoria o supervision y **EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA**, Identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 96195006 Expedida en Tame-Arauca, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la respectiva **TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL** del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 349.2025** de 26 de marzo de 2025, teniendo en cuenta:

BALANCE DEL CONTRATO			
CONCEPTO	VR. DEL CONTRATO	EJECUCIÓN	ORDENES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	13.402.900		
VALOR ADICIONAL	0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		13.402.900	
VALOR TOTAL NO EJECUTADO		0	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO A LA FECHA			0
VALOR EJECUTADO PENDIENTE DE PAGO PRESENTE ACTA			13.402.900
SALDO A FAVOR DE CAPRESOCA EPS			0

NIT. 891856000-7

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 349.2025

TOTALES	13.402.900	13.402.900	13.402.900

Quedando un saldo a favor del contratista de: **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($13.402.900)**, el cual se cancelará con la presente acta.

De igual forma queda un saldo a favor de CAPRESOCA EPS de: **CERO PESOS M/CTE ($0)**

En este estado las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente acta de terminación y/o liquidación, dejando las siguientes constancias de acuerdo con lo estipulado en el presente contrato de prestación de servicios:

1. Se decide dar terminación anticipada y liquidación bilateral del contrato No **349.2025 de 26 de marzo de 2025.**
2. Que en la presente acta se encuentran consignados los valores por la ejecución parcial del contrato.
3. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad Social.
4. Que el contratista manifiesta que CAPRESOCA EPS, cumplió con todas las obligaciones, por tanto, renuncia a toda acción de demanda contra la Entidad en relación con el objeto de la presente liquidación, entendiéndose que se declaran a paz y salvo una vez se cancele al contratista los valores adeudados y reconocidos en la presente acta de liquidación final bilateral.
5. Que el contratista presentó los informes mensuales correspondientes a la ejecución de las actividades realizadas o las facturas correspondientes a los servicios prestados, cumpliéndose el objeto del contrato debidamente certificado por el supervisor según certificación . del **2025/06/18**
6. La presente acta se enviará a la oficina de presupuesto y jurídica, para sus trámites respectivos.

Las partes son conocedoras que a partir de la fecha se terminan las obligaciones contractuales pactadas y por tal razón, en señal de aprobación se suscribe por quienes en ella intervinieron.

RICAURTE ROJAS BAHAMON
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Supervisor

EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA
INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION SAS
Contratista

PROYECTO: LUZ MERY LOPEZ AVELLA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO S.A.F

capresoca EPS
- Existimos para la Gente -

FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO PROVEEDORES O CONTRATISTAS-SARLAFT

FO-GJ-22
2025-09-08
V.03

Fecha de diligenciamiento	DIA 20	MES 8	AÑO 2026	Tipo de Solicitud	Nueva		Renovación		Actualización	X	Sucursal
Tipo de persona	Natural		Jurídica								

1. INFORMACION GENERAL (PERSONA NATURAL - PERSONA JURIDICA)

Nombre y Apellidos/ Razón Social	INGENIERIA INNOVACION Y GESTION SAS								
Tipo de Identificación: C.C		C.E.		P.S.		NIT	X	Lugar de Expedición	Fecha de Expedición	Sexo
Número:	900245151-0									M F OTRO
Fecha de Nacimiento		Lugar de Nacimiento		Dirección de Residencia						
				calle 33 #20-42						
Ciudad	YOPAL	Departamento	CASANARE	Teléfono		Celular	3103496386	E-mail	administracion@innovagest.com	
Nombre de Contacto	YIVI UMAÑA									

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y apellidos	EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA								
Tipo de Identificación: C.C.	X	C.E.		P.S.		Lugar de Expedición:	Fecha de Expedición	Sexo	Teléfono - Celular
Número:	96195006					TAME	26 3 2001	M X F	3112302403
Fecha de Nacimiento		Lugar de Nacimiento		Dirección de Residencia					
10 11 1981		TAME, ARAUCA		calle 33 #20-42					

3. IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS

Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación:

Tipo de Documento	No. De Identificación	Nombre Completo	¿Por su actividad o Cargo administra Recursos públicos?	¿Por su actividad o Cargo ejerce algún Grado de poder Público?	¿Por su actividad u Oficio goza usted de Reconocimiento Público?	¿Está usted obligado A declaración Tributaria en otro País?
CC	96195006	EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA	SI NO X	SI NO X	SI NO X	SI NO X Indicar cuales
			SI NO	SI NO	SI NO	SI NO Indicar cuales
			SI NO	SI NO	SI NO	SI NO Indicar cuales
			SI NO	SI NO	SI NO	SI NO Indicar cuales

4. JUNTA DIRECTIVA (ADJUNTAR RELACION SI LOS CAMPOS SON INSUFICIENTES)

TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cedula - CE=Cedula de extranjería - PS=Pasaporte - RC=Registro civil - NIT=Núm.. ID Tributaria

Tipo de Documento	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Principal o Suplente	RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: ¿Por su actividad o Cargo administra Recursos públicos?	¿Por su actividad o Cargo ejerce algún Grado de poder Público?	¿Por su actividad u Oficio goza usted de Reconocimiento Público?	¿Está usted obligado A declaración Tributaria en otro País?
CC	96195006	EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA	PRINCIPAL	NO	NO	NO	NO

5. INFORMACION FINANCIERA DEL PROVEEDOR

Actividad Comercial	SERVICIOS EMPRESARIALES DE CONDULTORIA					CIIU	7020
Tipo de Régimen	Común X	Simplificado		Gran contribuyente	SI NO X	Autorretenedor	SI NO X
Tipo de empresa	Privada X	Pública	Mixta	Posee certificaciones de calidad	SI NO	Cual?	
Ingreso Mensual	1.733.284.921	Concepto Otros Ingresos		Egreso Mensual	$	Activos	10.194.401.099
Otros Ingresos	24.145.745	VENTA DE MAQUINARIA		Gasto sostenimiento	244.084.314	Pasivos	4.954.808.798
Total Ingresos	1.757.430.666			Total Egresos	$		

6. X INFORMACION DE CONTACTO

Nombres y apellidos	YIVI NOREIDA UMAÑA ROJAS						
Teléfono		Celular	3204992946	Fax		E-mail	OPERACIONES@INNOVAGEST.COM

7. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS (Adjuntar solo los documentos que apliquen de acuerdo al objeto social)

PERSONA NATUTRAL	0
1. Certificado de existencia y representación legal. 2. Fotocopia de la cédula. 3. Certificación bancaria. 4. Fotocopia del RUT completo. 5. Estados financieros con notas del ultimo año. 6. Declaración de renta.	1. Certificado de existencia y representación legal. 2. Fotocopia del RUT completo. 3. Fotocopia de la C.C. del representante legal. 4. Estados financieros con notas del ultimo año, dictamen de revisoria fiscal (si aplica) 5. Declaración de renta. 6. Certificación bancaria 7. registro unico de proponentes (RUP) (si aplica)

8. PERSONAS PEP´S (Sólo diligenciar por personas naturales)

¿Por su cargo maneja recursos públicos?	SI	NO X	
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?	SI	NO X	
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI	NO X	
Por su actividad o Cargo, manejo recursos públicos?	SI	NO X	Fecha ingreso DD MM AA Fecha retiro DD MM AA Actualmente
¿Existen algún vinculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?	SI	NO X	Indique
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI	NO X	Indique
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI	NO X	

EPS capresoca
- Cristianos para la Gente -

FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO PROVEEDORES O CONTRATISTAS-SARLAFT

FO-GJ-22
2025-09-08
V.03

9. ACTIVIDADES EN OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en moneda extranjera?: SI [ ] NO [X] Importaciones [ ] Exportaciones [ ] Inversiones [ ] Transferencias [ ] Otras [ ]

Indique otras operaciones:

¿Posee productos financieros en el exterior? SI [ ] NO [X] ¿Posee cuentas en moneda extranjera? SI [ ] NO [X]

Tipo de producto	No. Del producto	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda

10. CLASE DE CONTRATO, CONVENIO O PRESTACION DE SERVICIO CON CAPRESOCA EPS

Comercial	[ ]	Cual?		Producto	[ ]	Cual?
Asesoria	[X]	Cual?	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Servicio	[X]	Cual? VARIOS
Salud	[ ]	Cual?		Otro	[ ]	Cual?

11. REFERENCIAS

Referencias Financieras

Entidad	Sucursal	No. de Cuenta	Producto / Servicio	Teléfono	Contacto

Referencias Comerciales

Razón Social	Dirección	Ciudad / País	Teléfono / Fax	Contacto
SERVICIOS MAQUITRANS	CALLE 33 # 20 42	YOPAL	3176754006	LAURA VARGAS
PRIMAVERA ZOMAC	EDIFICIO HORIZONTE RAMONONATO	YOPAL	3124866669	FERNANDO RAMOS

12. CLAUSULA DE AUTORIZACION

Ley 1581 de 2012 - Habeas Data

En mi calidad de titular de la información, autorizo de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a CAPRESOCA EPS, en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, para recolectar, almacenar, usar, circular, transferir, transmitir, actualizar, suprimir y dar tratamiento a mis datos personales con las siguientes finalidades: (i) analizar y gestionar solicitudes de vinculación, negociación y ejecución de contratos; (ii) cumplir obligaciones legales, contractuales y regulatorias; (iii) controlar y prevenir fraudes, estudiar reclamaciones, liquidar y pagar siniestros; (iv) realizar estudios técnicos, estadísticos y de calidad; y (v) enviar información relacionada con servicios, programas, campañas, actividades administrativas, comerciales y de contacto de CAPRESOCA EPS, dentro de los límites legales vigentes. Declaro haber sido informado que la entrega de datos sensibles (incluidos los relativos a la salud o datos biométricos), así como los datos de niños, niñas y adolescentes, es de carácter facultativo, y que los suministro de manera voluntaria y, en el caso de menores, en calidad de representante legal.
Como titular de la información reconozco mis derechos previstos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, y en lo que resulte aplicable la Ley 1266 de 2008 modificada por la Ley 2157 de 2021, entre ellos: conocer, consultar, actualizar y rectificar mis datos personales; solicitar prueba de esta autorización; ser informado sobre el uso dado a mis datos; presentar reclamos ante CAPRESOCA EPS o quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; revocar la autorización o solicitar la supresión del dato cuando no se respeten los principios constitucionales y legales; y acceder de manera gratuita a mis datos.
Para el ejercicio de estos derechos podré presentar mis solicitudes al correo electrónico: oficialcumplimientosarlaft@capresoca.gov.co
La presente autorización permanecerá vigente durante el tiempo en que exista relación contractual, precontractual, comercial o asociativa con CAPRESOCA EPS, y posteriormente mientras sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, o la atención de reclamaciones judiciales o extrajudiciales.

Autorización de consultores y reportes a centrales de riesgo:

En mi (nuestra) calidad de titular(es) de la información, y actuando de manera libre, expresa, previa, voluntaria e informada, autorizo(amos) de forma irrevocable a CAPRESOCA EPS, o a quien represente o llegue a representar sus derechos, para consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar la información relacionada con mi (nuestro) comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de naturaleza análoga, tanto en el ámbito nacional como internacional, a las centrales de riesgo u operadores de información debidamente autorizados por la ley.
La presente autorización se extiende a todas las obligaciones pasadas, presentes y futuras en las cuales intervenga(mos) en calidad de deudor(es) de CAPRESOCA EPS, o de quien ostente o llegue a ostentar sus derechos.
Asimismo, autorizo(amos) a las centrales de riesgo, en su calidad de operadores de información, para que pongan mi (nuestra) información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos previstos en la Ley 1266 de 2008, modificada por la Ley 2157 de 2021, y demás normas que regulen la materia, siempre que su finalidad sea concordante con la aquí establecida.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales: SI [X] NO [ ] | Autorizo el tratamiento de mis datos personales, incluyendo los sensibles: SI [X] NO [ ]

Autorizo me contacten y envíen información por SMS, correo electrónico o cualquier otro medio físico o digital: SI [X] NO [ ]

13. DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:
1. La actividad, profesión u oficio personal y de la compañía es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos que poseen no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
2. La información que he suministrado en ésta solicitud es veraz y verificable, y me obligo a confirmar los datos suministrados y anualmente a actualizarla conforme a los procedimientos que para tal efecto tenga establecidos CAPRESOCA EPS. El incumplimiento de esta obligación faculta a la EPS, para revocar y/o rescindir unilateralmente el contrato.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de éste contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
4. Las declaraciones contenidas en éste documento son exactas , completas y verídicas en la forma en que aparecen escritas.
5. Manifiesto que no he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración Pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado o por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional.
7. No tengo conflicto de intereses con CAPRESOCA EPS
6. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación , oficio, actividad o negocio): _____

FIRMA , HUELLA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

14. ESPACIO EXCLUSIVO FUNCIONARIO DE CAPRESOCA EPS

Aprobado	Rechazado	Año	Mes	Día
[X]	[ ]			

Se verificó en listas restrictivas según el Manual SARLAFT de CAPRESOCA EPS, sin hallazgos. SI [X] NO [ ]

Tiene la condición de persona políticamente expuesta (PEP)? SI [ ] NO [X]

Observaciones:

Firma Quien verifica

Nombres y apellidos: Luis Camilo Otavo Camargo
Cargo:
Fecha: 4 agosto 2026 Hora: 2:4-

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.A.S.
NIT 900.245.151-0
Estado de Resultados Comparativo con cierre a 31 de Diciembre 2025
Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera PYMES
Método de la Función
En pesos Colombianos

	NOTA		2025		2024		VARIACIÓN $	%
INGRESOS								
INGRESOS OPERACIONALES								
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		$	**6.269.591.651**	$	**6.111.803.920**	$	**157.787.731**	**0,03**
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA		$	6.269.591.651	$	6.111.803.920	$	157.787.731	0,03
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION		$	**6.407.309.042**	$	**4.457.635.399**	$	**1.949.673.643**	**0,30**
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CONSORCIO		$	6.407.309.042	$	4.457.635.399	$	1.949.673.643	0,30
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER		$	**8.557.044.261**	$	**7.483.990.661**	$	**1.073.053.600**	**0,13**
ACTIVIDADES EXCLUIDAS-EDUCACION		$	1.846.877.364	$	1.960.738.355	-$	113.860.991	-0,06
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE OFICINA		$	-	$	1.826.564.562	-$	1.826.564.562	0,00
ACTIVIDADES GRAVADAS AL 19%		$	6.710.166.897	$	3.696.687.744	$	3.013.479.153	0,45
ACTIVIDADES GRAVADAS AL 16%		$	-			$	-	0,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)		-$	**434.525.904**	-$	**488.620.483**	$	**54.094.579**	**-0,12**
DEVOLUCIONES, SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL		$	-			$	-	**100**
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES EXCLUIDAS-EDUCACION		-$	97.232.767	-$	428.474.157	$	331.241.390	-3,41
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES GRAVADAS AL 19%		-$	337.293.137	-$	60.146.326	-$	277.146.811	0,82
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES GRAVADAS AL 16%		$	-	$	-	$	-	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	13	$	**20.799.419.050**	$	**17.564.809.497**	$	**3.234.609.553**	**0,16**
INGRESOS NO OPERACIONALES								
INTERESES		$	44.348.950		614.474	$	43.734.476	0,99
OTROS		$	245.400.000	$	5.185.333			
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	14	$	**289.748.950**	$	**5.799.807**	$	**283.949.143**	**0,98**
TOTAL INGRESOS		$	**21.089.168.000**	$	**17.570.609.304**	$	**3.518.558.696**	**0,17**
COSTOS								
ADECUACION DE LA PLANTA		$	5.549.694.875	$	508.418.352	$	5.041.276.523	0,91
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		$	62.677.556	$	3.089.321	$	59.588.235	0,00
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA		$	5.210.211.224	$	4.287.723.886	$	922.487.338	0,18
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES		$	11.550.000	$	-	$	11.550.000	0,00
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO		$	794.025.756	$	721.170.932	$	72.854.824	0,00
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE CONSULTORIA		$	26.494.047	$	299.818.232	-$	273.324.185	-10,32
ACTIVIDADES CONEXAS		$	2.300.968	$	265.000	$	2.035.968	0,88
COSTOS DEL CONSORCIO		$	-	$	3.949.543.225	-$	3.949.543.225	#¡DIV/0!
COSTOS DE MANO DE OBRA		$	599.179.054	$	301.293.188	$	297.885.866	0,00
LAVANDERIAS Y SIMILARES		$	20.427.746	$	114.263.157	-$	93.835.411	0,00
TRATAMIENTO DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES		$	4.390.942.685	$	3.047.104.344	$	1.343.838.341	0,31
TOTAL COSTOS	19	$	**16.667.503.911**	$	**13.232.689.637**	$	**3.434.814.274**	**0,21**
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		$	**4.421.664.089**	$	**4.337.919.667**	$	**83.744.422**	**0,02**
GASTOS								
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN								
GASTOS DE PERSONAL		$	782.471.680	$	1.161.416.941	-$	378.945.261	-0,48
HONORARIOS		$	67.869.872	$	17.940.000	$	49.929.872	0,74
IMPUESTOS		$	188.546.500	$	279.193.513	-$	90.647.013	-0,48
ARRENDAMIENTOS		$	16.715.000	$	27.976.857	-$	11.261.857	-0,67
SEGUROS		$	9.999.500	$	91.839.868	-$	81.840.368	-8,18
SERVICIOS		$	58.664.514	$	78.698.340	-$	20.033.826	-0,34
GASTOS LEGALES		$	14.116.900	$	10.903.797	$	3.213.103	0,23
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		$	31.026.146	$	15.175.900	$	15.850.246	0,51
ADECUACIONES E INSTALACIONES		$	11.612.069	$	17.124.790	-$	5.512.721	-0,47
GASTOS DE VIAJES		$	7.284.630	$	2.624.637	$	4.659.993	0,64
DEPRECIACION		$	28.325.526	$	39.900.489	-$	11.574.963	-0,41
AMORTIZACION		$	-			$	-	0,00
DIVERSOS		$	1.609.876.157	$	52.849.480	$	1.557.026.677	0,97
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	15	$	**2.826.508.494**	$	**1.795.644.612**	$	**1.030.863.882**	**0,36**

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS						
GASTOS DE PERSONAL		$ 2.208.908		$ 2.208.908		100
SEGUROS		$ -		$ -		0,00
SERVICIOS		$ 576.000	$ 18.653.500	-$ 18.077.500		-31,38
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	16	$ 2.784.908	$ 18.653.500	-$ 15.868.592		-5,70
GASTOS NO OPERACIONALES						
INTERESES		$ 853.965	$ 5.440.445	-$ 4.586.480		-5,37
GASTOS MANEJO Y EMISION DE BONOS		$ -		$ -		100
IMPUESTO DE RENTA		$ -				
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 4X1000		$ 98.864.400	$ 63.615.715	$ 35.248.685		0,00
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	17	$ 99.718.365	$ 69.056.160	$ 30.662.205		0,31
TOTAL GASTOS		$ 2.929.011.767	$ 1.883.354.272	$ 1.045.657.495		0,36
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		$ 1.492.652.322	$ 2.454.565.395	-$ 961.913.073		-0,64
PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	18	$ 522.428.313	$ 968.699.146	-$ 446.270.833		-0,85
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	20	$ 970.224.009	$ 1.485.866.249	-$ 515.642.240		-0,53

EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA
Cedula de ciudadania N° 96.195.006
Representante legal

WILMER LEONARDO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 162722-T

CLAUDIA LORENA SANCHEZ TORRES
Contador publico
T.P.221412–T

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.A.S.
NIT 900.245.151-0
Estado de Situación Financiera Comparativo con cierre a 31 de Diciembre 2025
Elaborado Bajo Normas Internancionales de Información Financiera PYMES
Método de la Función
En pesos Colombianos

ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
	NOTAS	**2025**	**2024**	**VARIACIÓN $**	**%**	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1	$ 671.504.261	$ 860.962.423	-$ 189.458.162	-0,28	
CAJA		$ 303.590.351	$ 96.214.498	$ 207.375.853	0,68	
CAJA GENERAL		$ 303.590.351	$ 96.214.498	$ 207.375.853	0,68	
CUENTAS DE AHORRO		$ 367.913.910	$ 764.747.925	-$ 396.834.015	-1,08	
BANCOS NACIONALES		$ 367.913.910	$ 764.747.925	-$ 396.834.015	-1,08	
INVERSIONES	2	$ 880.000.000	$ 880.000.000	$ -	0,00	
ACCIONES EN SOCIEDADES NACIONALES		$ 880.000.000	$ 880.000.000	$ -	0,00	
DEUDORES	3	$ 6.527.820.207	$ 3.798.214.014	$ 2.729.606.193	0,42	
CLIENTES		$ 1.773.456.953	$ 607.490.170	$ 1.165.966.783	0,66	
DEUDORES NACIONALES		$ 1.773.456.953	$ 607.490.170	$ 1.165.966.783	0,66	
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		$ 2.039.357.382	$ 1.193.028.331	$ 846.329.051	0,41	
A ACCIONISTAS		$ 2.039.357.382	$ 1.193.028.331	$ 846.329.051	0,41	
ANTICIPOS Y AVANCES		$ 488.766.791	$ 387.383.202	$ 101.383.589	0,21	
A PROVEEDORES		$ 474.500.833	$ 371.978.706	$ 102.522.127	0,22	
A CONTRATISTAS		$ -	$ -	$ -	0,00	
A TRABAJADORES		$ 14.265.958	$ 15.404.496	-$ 1.138.538	-0,08	
ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		$ 2.226.239.081	$ 1.610.312.311	$ 615.926.770	0,28	
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		$ -		$ -	0,00	
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		$ 9.086.000	$ 6.820.000	$ 2.266.000	0,00	
RETENCION EN LA FUENTE		$ 513.521.512	$ 933.537.175	-$ 420.015.663	-0,82	
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		$ 60.536.354	$ 18.971.189	$ 41.565.165	0,00	
IMPUESTO DE INDUSTRIA COMERCIO		$ 158.675.560	$ 95.850.769	$ 62.824.791	0,00	
AUTORRETENCION ESPECIAL A TITULO DE RENTA (CREE 0,8%)		$ 231.705.137	$ 193.458.839	$ 38.246.298	0,17	
RETENCION SOBRE CONTRATOS		$ 1.252.714.518	$ 343.834.050	$ 908.880.468	0,73	
OTROS		$ -	$ 17.840.289	-$ 17.840.289	1,00	
INVENTARIO	4					
INVENTARIO EN EJECUCION		$ 938.933.491	$ 37.945.000	$ 900.988.491	0,96	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 9.018.257.959**	**$ 5.577.121.437**	**$ 3.441.136.522**	**0,38**	
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	$ 1.007.043.140	$ 991.928.865	$ 15.114.275	0,02	
TERRENOS		$ 212.281.600	$ 212.281.600	$ -	0,00	
CONSTRUCCION PLANTA HATO COROZAL RESIDUOS		$ 494.562.736	$ 494.562.736	$ -	0,00	
MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 102.399.042	$ 52.340.928	$ 50.058.114	0,49	
EQUIPO DE OFICINA		$ 42.831.023	$ 49.482.950	-$ 6.651.927	-0,16	
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		$ 21.038.949	$ 21.038.949	$ -	0,00	
EQUIPOS MEDICOS-CIENTIFICOS		$ 11.098.566	$ 11.098.566	$ -	0,00	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 331.000.000	$ 331.000.000	$ -	0,00	
DEPRECIACION ACUMULADA		-$ 208.168.776	-$ 179.876.864	-$ 28.291.912	0,14	
INTANGIBLE		169.100.000	$ 169.100.000	$ -		
PROGRAMAS SOFTWARE		169.100.000	169.100.000	-	-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 1.176.143.140**	**$ 1.161.028.865**	**$ 15.114.275**	**0,01**	
TOTAL ACTIVO		**$ 10.194.401.099**	**$ 6.738.150.302**	**$ 3.456.250.797**	**0,34**	

PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	$ 467.538.151	$ -	$ 467.538.151	100
BANCOS NACIONALES		$ 467.538.151		$ 467.538.151	100
PROVEEDORES	7	$ 3.559.688.349	$ 864.214.143	$ 2.695.474.206	0,76
NACIONALES		$ 3.559.688.349	$ 864.214.143	$ 2.695.474.206	0,00
CUENTAS POR PAGAR	8	$ 141.289.890	$ 76.996.528	$ 64.293.362	0,46
RETENCION EN LA FUENTE		$ 95.449.531	$ 58.590.642	$ 36.858.889	0,39
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		$ 32.882.698	$ 12.001.338	$ 20.881.360	0,64
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		$ 5.635.357	$ 1.519.606	$ 4.115.751	0,73
ACREEDORES VARIOS		$ 7.322.304	$ 4.884.942	$ 2.437.362	0,33
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	9	$ 728.276.292	$ 1.096.081.374	-$ 367.805.082	-0,51
OBLIGACIONES LABORALES	10	$ 54.746.216	$ 22.008.818	$ 32.737.398	0,60
OTROS PASIVOS	11	$ 3.269.900	$ 143.140.000	-$ 139.870.100	-42,78
TOTAL PASIVO CORRIENTE		$ 4.954.808.798	$ 2.202.440.863	$ 2.752.367.935	0,56
PASIVO NO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS		$ -	$ -	$ -	0,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS		$ -	$ -	$ -	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		$ -	$ -	$ -	0,00
TOTAL PASIVO		$ 4.954.808.798	$ 2.202.440.863	$ 2.752.367.935	0,56
PATRIMONIO					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	12	690.000.000	$ 690.000.000	$ -	0,00
RESERVA LEGAL		-	$ -	$ -	0,00
UTILIDADES DEL EJERCICIO		970.224.009	$ 1.485.866.249	-$ 515.642.240	-0,53
UTILIDADES O EXEDENTES ACUMULADOS		3.579.368.292	$ 2.359.843.190	$ 1.219.525.102	0,34
TOTAL PATRIMONIO		$ 5.239.592.301	$ 4.535.709.439	$ 703.882.862	0,13
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		$ 10.194.401.099	$ 6.738.150.302	$ 3.456.250.797	0,34

Mauricio Cuta

EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA
Cedula de ciudadania N° 96.195.006
Representante legal

WILMER LEONARDO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 162722-T

Claudia Sánchez

CLAUDIA LORENA SANCHEZ TORRES
Contador publico
T.P.221412--T

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.A.S.
NIT 900.245.151-0

Estado de cambios en el patrimonio a 31 de Diciembre 2025
Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera PYMES
Método de la Función
En pesos Colombianos

Capital Suscrito y Pagado

	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Ganancias Acumuladas	Total
Saldo a 31 de diciembre 2024				
Aportes de los Accionistas	$ 690.000.000	$ -	$ 3.845.709.439	$ 4.535.709.439
Ganancia del Periodo	$ -	$ -	$ 970.224.009	$ 970.224.009
Apropiaciones	$ -	$ -	$ -	$ -
Dividendos Decretados		$ -	-$ 266.341.147	-$ 266.341.147
Saldo a 31 de diciembre de 2025	$ 690.000.000	$ -	$ 4.549.592.301	$ 5.239.592.301

EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA
Cedula de ciudadania N° 96.195.006
Representante legal

WILMER LEONARDO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 162722-T

CLAUDIA LORENA SANCHEZ TORRES
Contador publico
T.P.221412--T

INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S.
NIT 900.245.151-0

Notas al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados a 31 de diciembre 2025
Elaborado Bajo Normas internacionales de información Financiera–pymes

NOTA A- NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Naturaleza de las actividades

Con el objeto de contar con información relevante, que represente fielmente la situación financiera, reflejen la esencia económica de las transacciones para la toma de decisiones se implementan las políticas contables en INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S., bajo los principios de comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad esencia sobre forma, prudencia, integridad, compatibilidad, oportunidad y equilibrio costo beneficio.

Los supuestos fundamentales de la NIIF para PYMES: Devengó: que fueron los registros y transacciones que se registraron en libros contables al momento de la ocurrencia de los sucesos, negocio en marcha. Registrada en la cámara de comercio de Casanare N° de Matrícula 00012245, se manifiesta que el tiempo de duración de las sociedades ilimitada iniciando el 3 de octubre de 2008, a la fecha ni su patrimonio, ni eventos presentes reflejan riesgo relevante que atente con el supuesto de negocio en marcha. Base de medición; según la particularidad de cada política INNOVAGEST SAS., mide sus activos, pasivos al costo histórico o al valor razonable.

INNOVAGEST SAS es una empresa con capital privado, persona jurídica constituida por escritura pública número 0000001 de la junta de socios de Tame del 22 de septiembre de 2008, inscrita el 3 de octubre de 2008 bajo el número 00001647 del libro IX. Su actividad principal es: Actividades de consultoría de gestión código CIIU 7020; empresa de servicios diversificados en los sectores privados públicos y de la industria petrolera en los que se encuentran aseo de instalaciones camarería capacitaciones lavandería eventos especiales restaurantes escolares servicios de alimentación.

El 100% de su capital es privado sus socios son personas naturales colombianos residentes, el capital está conformado por acciones con valor nominal de ($1,000,000) cada una, para un total de seiscientas noventa (690) acciones, como representante legal y gerente la Asamblea de Socios nombró al señor Edgar Mauricio Cuta García con Cédula de Ciudadanía 96.195.006 con facultad plena para celebrar contratos sin límite de cuantías.

Presentación de Estados Financieros

La información se presenta de manera comparativa, el periodo al corte del año que se presenta y al corte inmediato anterior. Los estados financieros principales son: estado individual de situación financiera, estado individual de resultados estado, estado de flujo efectivo y las presentes notas a los estados financieros.

Las políticas y prácticas contables utilizadas en la empresa INNOVAGEST SAS. en la preparación de estados financieros son todas las acciones que se observan durante el proceso contable con el objeto de capturar, analizar, medir, clasificar, agregar y revelar información en concordancia con el régimen de contabilidad pública y demás normas y procedimientos propios del proceso financiero, donde el cierre establecido es al corte del último día del año.

Adopción de la Normativa Contable Aplicable

Los estados financieros de la compañía INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S. entidad individual, correspondientes a cortes terminados al 31 de diciembre del 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre del 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía. La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Supuestos Contables

INNOVAGEST SAS para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación (o devengo). (Sección 2.36)

La sociedad reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha. (Sección 3.8, 3.9)

La sociedad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Bases de Medición. (Sección 2.34)

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico
Para los activos de INNOVAGEST SAS, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable
La sociedad reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Características cualitativas (Sección 2.4 a 2.14)
INNOVAGEST SAS., al elaborar sus estados financieros aplicará las siguientes características cualitativas a la información financiera:

Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, la esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo beneficio para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Moneda funcional. (Sección 3.23 (d), 30.26)
La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

Presentación razonable. (Sección 3.2)
La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Cumplimiento de la NIIF para las PYMES. (Sección 3.3)
La sociedad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Frecuencia de la información. (Sección 3.10, 3.17)
La empresa presentará un conjunto completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

Revelaciones en las notas a los estados financieros. (Sección 3.24)
Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas

similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

NOTA B
COMPOSICION DEL CAPITAL ACCIONARIO

Según sus estatutos y acta de constitución su capital está conformado por acciones con valor nominal de Un Millón de pesos ($1,000,000) cada una, para un total de seiscientas noventa (690) acciones, por el valor de $.960.000.000.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a 3 meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, se valoran a los precios de mercado. El efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2025 incluye los siguientes componentes:

ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
CAJA		$ 303.590.351
CAJA GENERAL	$ 303.590.351	
BANCOS		$ 290.962.227
BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 012502	$ -	
BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 002510	$ -	
BANCO DAVIVIENDA CTA SUPERIOR 2083	$ 290.962.227	
MONEDA NACIONAL		$ 76.951.683
BANCO DAVIVIENDA 091869999590	$ 36.645.723	
BANCO DAVIVIENDA 506469999615		
BANCO DAVIVIENDA 091800040965		
BANCO DAVIVIENDA CONSORCIO	$ 40.305.960	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**$ 671.504.261**

	NOTAS	2025	2024	VARIACION $	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1	$ 671.504.261	$ 860.962.423	-$ 189.458.162	-0,28
CAJA		$ 303.590.351	$ 96.214.498	$ 207.375.853	0,68
CAJA GENERAL		$ 303.590.351	$ 96.214.498	$ 207.375.853	0,68
CUENTAS DE AHORRO		$ 367.913.910	$ 764.747.925	-$ 396.834.015	-1,08
BANCOS NACIONALES		$ 367.913.910	$ 764.747.925	-$ 396.834.015	-1,08

NOTAS 2. INVERSIONES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cuenta de inversiones corresponde a los valores a favor de INNOVAGEST SAS. por concepto de inversiones en acciones las cuales son susceptibles de producir dividendos, realizados en el desarrollo de sus operaciones. Las acciones corresponden a 880 acciones en la empresa PRIMAVERA ZOMAC SAS con una participación del 36,67%.

INVERSIONES		
ACCIONES		$ 880.000.000
ACCIONES EN SOCIEDADES NACIONALES	$ 880.000.000	
TOTAL INVERSIONES		$ 880.000.000

	NOTAS	2025	2024
INVERSIONES	2	$ 880.000.000	$ 880.000.000
ACCIONES EN SOCIEDADES NACIONALES		$ 880.000.000	$ 880.000.000

NOTAS 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de las de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera la tasa de mercado es inmaterial. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados como una pérdida por deterioro del valor.

Corresponde a valores a favor de la empresa por concepto de prestación de servicios realizados en el desarrollo de sus operaciones, de acuerdo con el objeto social de la misma, valores cuyo plazo a recuperación es inferior a 180 días en un 100%, conformado por:

DEUDORES CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES		$ 1.773.456.953
DEUDORES NACIONALES	$ 1.773.456.953	
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		$ 2.039.357.382
A ACCIONISTAS	$ 2.039.357.382	
ANTICIPOS Y AVANCES		$ 488.766.791
A PROVEEDORES	$ 474.500.833	
A TRABAJADORES	$ 14.265.958	

	NOTAS	2025	2024
DEUDORES	3	$ 6.527.820.207	$ 3.798.214.014
CLIENTES		$ 1.773.456.953	$ 607.490.170
DEUDORES NACIONALES		$ 1.773.456.953	$ 607.490.170
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		$ 2.039.357.382	$ 1.193.028.331
A ACCIONISTAS		$ 2.039.357.382	$ 1.193.028.331
ANTICIPOS Y AVANCES		$ 488.766.791	$ 387.383.202
A PROVEEDORES		$ 474.500.833	$ 371.978.706
A CONTRATISTAS		$ -	$ -
A TRABAJADORES		$ 14.265.958	$ 15.404.496

Página 1

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Para este periodo se ha generado otras cuentas por cobrar entre las cuales están cuentas por cobrar a accionistas, anticipos, declaración de retención en la fuente en ella un anticipo de renta en cumplimiento del decreto 2201 de 2016; dicha partida se ira acumulando durante el año gravable y se extinguirá en la presentación de la renta a realizarse en 2025, también se generó sobre las ventas el impuesto de industria y comercio retenido para presentar en la declaración de ICA que se presentara en el año 2025, quedando representada en contabilidad así:

ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		$ -
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	$ -	
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		$ 9.086.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 9.086.000	
RETENCION EN LA FUENTE		$ 513.521.512
RETENCION EN LA FUENTE	$ 513.521.512	
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		$ 60.536.354
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	$ 60.536.354	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		$ 158.675.560
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	$ 158.675.560	
CUENTAS EN OPERACION CONJUNTA		$ 1.252.714.518
RETENCION SOBRE CONTRATOS	$ 1.252.714.518	
AUTORRETENCION ESPECIAL A TITULO DE RENTA (CREE)		$ 231.705.137
AUTORRETENCION ESPECIAL A TITULO DE RENTA (CREE 0,8%)	$ 231.705.137	
DEUDAS DE DIFICIL COBRO		$ -
DEUDAS DE DIFICIL COBRO		
TOTAL DEUDORES CUENTAS POR COBRAR		**$ 6.527.820.207**

	NOTAS	2025	2024
ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		$ 2.226.239.081	$ 1.610.312.311
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		$ -	
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		$ 9.086.000	$ 6.820.000
RETENCION EN LA FUENTE		$ 513.521.512	$ 933.537.175
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		$ 60.536.354	$ 18.971.189
IMPUESTO DE INDUSTRIA COMERCIO		$ 158.675.560	$ 95.850.769
AUTORRETENCION ESPECIAL A TITULO DE RENTA (CREE 0,8%)		$ 231.705.137	$ 193.458.839
RETENCION SOBRE CONTRATOS		$ 1.252.714.518	$ 343.834.050
OTROS		$ -	$ 17.840.289

NOTA 4. INVENTARIO EN EJECUCION

El inventario en ejecución pertenece al consorcio sabana 2025

INVENTARIO		$ 938.933.491
INVENTARIO EN EJECUCION	$ 938.933.491	
TOTAL INVERSIONES		**$ 938.933.491**

	NOTAS	2025	2024
INVENTARIO	4		
INVENTARIO EN EJECUCION		$ 938.933.491	$ 37.945.000

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades plan de equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce o se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles a tasas anuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	50
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	3
Flota y equipo de transporte	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de apreciación, vida útil o valor residual de un activo. se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las obligaciones que tienen la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedad ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ellos se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de 8 smmlv (salarios mínimos mensual legal vigente), de lo contrario se tratan como inventarios. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan al gasto del periodo.

Las propiedades de inversiones son bienes que se mantienen por la empresa para obtener una futura plusvalía pero que no son utilizadas en la producción o suministro de bienes o servicios, integran este rubro los terrenos, muebles y enseres, los equipos telefónicos y de computación y maquinaria adquiridos por la empresa para el normal funcionamiento de la misma así:

ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS		$ 706.844.336
RURALES	212.281.600	
CONSTRUCCION PLANTA HATO COROZAL RESIDUOS	$ 494.562.736	
MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 102.399.042
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 102.399.042	
EQUIPO DE OFICINA		$ 42.831.023
MUEBLES Y ENSERES	$ 29.261.961	
EQUIPOS	9.841.386	
OTROS	$ 3.727.676	
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		$ 21.038.949
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	$ 20.419.049	
LINEAS TELEFONICAS	$ 619.900	
EQUIPOS MEDICOS-CIENTIFICOS		$ 11.098.566
MEDICOS	$ 10.053.000	
OTROS	$ 1.045.566	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 331.000.000
AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	$ 331.000.000	
DEPRECIACION ACUMULADA		-$ 208.168.776
CONSTRUCCION Y EDIFICIACIONES	$ 21.878.209	
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 19.021.565	
EQUIPOS DE OFICINA	-$ 17.116.057	
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	-$ 35.558.945	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-$ 114.594.000	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**$ 1.007.043.140**
INTANGIBLES		$ 169.100.000
PROGRAMAS SOFTWARE	$ 169.100.000	
TOTAL CARGOS DIFERIDOS		**$ 169.100.000**

	NOTAS	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	$ 1.007.043.140	$ 991.928.865
TERRENOS		$ 212.281.600	$ 212.281.600
CONSTRUCCION PLANTA HATO COROZAL RESIDUOS		$ 494.562.736	$ 494.562.736
MAQUINARIA Y EQUIPO		$ 102.399.042	$ 52.340.928
EQUIPO DE OFICINA		$ 42.831.023	$ 49.482.950
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		$ 21.038.949	$ 21.038.949
EQUIPOS MEDICOS-CIENTIFICOS		$ 11.098.566	$ 11.098.566
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 331.000.000	$ 331.000.000
DEPRECIACION ACUMULADA		-$ 208.168.776	-$ 179.876.864
INTANGIBLE		**169.100.000**	**$ 169.100.000**
PROGRAMAS SOFTWARE		169.100.000	169.100.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 1.176.143.140**	**$ 1.161.028.865**
TOTAL ACTIVO		**$ 10.194.401.099**	**$ 6.738.150.302**

NOTA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. después del reconocimiento inicial se mide al costo amortizado utilizando el método interés efectivo. Los gatos por intereses de reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Comprende las obligaciones contraídas con bancos y particulares necesarias para el desarrollo de la actividad económica.

PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
BANCOS NACIONALES		$ 467.538.151
ACEPTACIONES BANCARIAS	$ 467.538.151	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS		**$ 467.538.151**

	NOTAS	2025	2024
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	$ 467.538.151	$ -
BANCOS NACIONALES		$ 467.538.151	

NOTA 7. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, comprende las obligaciones contraídas con terceros por concepto de bienes y prestaciones de servicio, necesarios para el desarrollo de la actividad.

PROVEEDORES		$ 3.559.688.349
PROVEEDORES NACIONALES	$ 3.559.688.349	
TOTAL PROVEEDORES		**$ 3.559.688.349**

	NOTAS	2025	2024
PROVEEDORES	7	$ 3.559.688.349	$ 864.214.143
NACIONALES		$ 3.559.688.349	$ 864.214.143

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las partidas aquí relacionadas se han catalogado como pasivo en cumplimiento de la sección 22.1 e instrumento financiero básico de la sección 11.8, relaciona en orden de exigibilidad las deudas pagaderas en el periodo corriente con relación directa a la actividad de la entidad así:

CUENTAS POR PAGAR			
RETENCION EN LA FUENTE			$ 95.449.531
RETENCION CONSORCIO	$ 29.007.461		
HONORARIOS	$ 174.130		
SERVICIOS	$ 34.266.656		
ARRENDAMIENTOS	$ 330.598		
COMPRAS	$ 205.753		
AUTORRETENCIONES	$ 31.464.933		
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO			$ 32.882.698
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 32.882.698		
COMPLEMENTARIO SOBRETASA BOMBERIL	$ -		
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA			$ 5.635.357
APORTES EPS	$ 1.732.586		
APORTES ARP	$ 2.826.300		
APORTES COMFACASANARE	$ 1.076.471		
ACREEDORES VARIOS			$ 7.322.304
FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	$ 7.322.304		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR			$ 141.289.890

	NOTAS	2025	2024
CUENTAS POR PAGAR	8	$ 141.289.890	$ 76.996.528
RETENCION EN LA FUENTE		$ 95.449.531	$ 58.590.642
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		$ 32.882.698	$ 12.001.338
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		$ 5.635.357	$ 1.519.606
ACREEDORES VARIOS		$ 7.322.304	$ 4.884.942

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representada con el código 24 esta cuenta revela el movimiento fiscal del impuesto a las ventas de compras y ventas en aplicación del estatuto tributario y las normas complementarias del impuesto, así como del mecanismo de autorretención en renta, así:

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS			
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR			$ 728.276.292
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO GENERADO	$ 530.810.878		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESCONTABLE	$ 440.834.726		
IMPUESTO DE ICA	$ 101.901.000		
IMPUESTO DE RENTA	$ 536.399.140		
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS			$ 728.276.292

	NOTAS	2025	2024
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	9	$ 728.276.292	$ 1.096.081.374

NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones y se dentro de los pasivos corrientes, medidas al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Valor causado por pagar a los trabajadores, originados en una relación laboral tales como salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones pendientes de pago y consignación al respectivo fondo.

OBLIGACIONES LABORALES		$	54.746.216
SALARIOS POR PAGAR	$ 15.685.598		
CESANTIAS CONSOLIDADAS	$ 22.027.416		
INTERESES SOBRE CESANTIAS	$ 2.263.050		
PRIMA DE SERVICIOS	$ 1.335.811		
VACACIONES	$ 13.434.341		
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES		**$**	**54.746.216**

Página 2

	NOTAS	2025	2024
OBLIGACIONES LABORALES	**10**	**$ 54.746.216**	**$ 22.008.818**

NOTA 11. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

Representan los recursos entregados por clientes a INNOVAGEST SAS., con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de una mercancía, con corte a 31 diciembre del 2025 así:

OTROS PASIVOS		
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		**$ 3.269.900**
ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES	3.269.900,00	
TOTAL OTROS PASIVOS		**$ 3.269.900**

	NOTAS	2025	2024
OTROS PASIVOS	**11**	**$ 3.269.900**	**$ 143.140.000**

NOTA 12. CAPITAL

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la misión de acciones se deduce de la prima de acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionadas. Compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por cada uno de los accionistas, las reservas, los resultados del ejercicio y los resultados acumulados.

PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	$	690.000.000
UTILIDADES DEL EJERCICIO	$	970.224.009
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	$	3.579.368.292
TOTAL PATRIMONIO	$	**5.239.592.301**

	NOTAS	2025		2024
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	12	690.000.000	$	690.000.000
RESERVA LEGAL		-	$	-
UTILIDADES DEL EJERCICIO		970.224.009	$	1.485.866.249
UTILIDADES O EXEDENTES ACUMULADOS		3.579.368.292	$	2.359.843.190
TOTAL PATRIMONIO		$ 5.239.592.301	$	4.535.709.439

NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos se miden por preferencia al valor razonable del pago recibido, o por recibir por la compañía de los bienes suministrados por los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

Corresponde a los valores causados a favor de la empresa, en el giro de las actividades ordinarias dando cumplimiento al objeto principal de la misma, representan el valor facturado en ventas operacionales al valor nominal de la venta menos las devoluciones en ventas así:

INGRESOS OPERACIONALES			
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES			$ 6.269.591.651
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	$	6.269.591.651	
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION			$ 6.407.309.042
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CONSORCIO	$	6.407.309.042	
ACTIVIDADES INMOBIL/S,EMPRESAR/S Y DE ALQUILER			$ 8.557.044.261
ACTIVIDADES EXCLUIDAS-EDUCACION	$	1.846.877.364	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE OFICINA			
ACTIVIDADES GRAVADAS AL 19%	$	6.710.166.897	
ACTIVIDADES GRAVADAS AL 16%	$	-	
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)			-$ 434.525.904
DEVOLUCIONES, SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL			
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES EXCLUIDAS-EDUCACION	-$	97.232.767	
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES GRAVADAS AL 19%	-$	337.293.137	
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES GRAVADAS AL 16%	$	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			**$ 20.799.419.050**

	NOTAS	2025	2024
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		**$ 6.269.591.651**	**$ 6.111.803.920**
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA		$ 6.269.591.651	$ 6.111.803.920
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION		**$ 6.407.309.042**	**$ 4.457.635.399**
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CONSORCIO		$ 6.407.309.042	$ 4.457.635.399
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER		**$ 8.557.044.261**	**$ 7.483.990.661**
ACTIVIDADES EXCLUIDAS-EDUCACION		$ 1.846.877.364	$ 1.960.738.355
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE OFICINA		$ -	$ 1.826.564.562
ACTIVIDADES GRAVADAS AL 19%		$ 6.710.166.897	$ 3.696.687.744
ACTIVIDADES GRAVADAS AL 16%		$ -	
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)		**-$ 434.525.904**	**-$ 488.620.483**
DEVOLUCIONES, SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL		$ -	
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES EXCLUIDAS-EDUCACION		-$ 97.232.767	-$ 428.474.157
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES GRAVADAS AL 19%		-$ 337.293.137	-$ 60.146.326
DEVOLUCIONES, ACTIVIDADES GRAVADAS AL 16%		$ -	$ -
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**13**	**$ 20.799.419.050**	**$ 17.564.809.497**

NOTA 14. INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los valores causados a favor de la empresa, por concepto de intereses financieros, Fideicomisos proyecto del Sena de la aplicación.

INGRESOS NO OPERACIONALES		
INTERESES FINANCIEROS	$ 44.348.950	$ 289.748.950
OTROS	$ 245.400.000	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**$ 289.748.950**

	NOTAS	2025	2024
INGRESOS NO OPERACIONALES			
INTERESES		$ 44.348.950	614.474
OTROS		$ 245.400.000	$ 5.185.333
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**14**	**$ 289.748.950**	**$ 5.799.807**

Página 1

NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos reconocidos a precio de costo histórico representan erogaciones necesarias para ejecutar la labor administrativa y operativa de ventas de la entidad.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		
GASTOS DE PERSONAL		$ 782.471.680
SUELDOS	$ 408.768.853	
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	$ 10.655.436	
INCAPACIDADES	$ 84.678.503	
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 22.406.670	
CESANTIAS	$ 21.032.323	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	$ 2.212.093	
PRIMA DE SERVICIOS	$ 18.870.753	
VACACIONES	$ 11.676.553	
BONIFICACIONES	$ 113.854.458	
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	$ 22.653.935	
SEGUROS	$ 68.000	
CAPACITACION AL PERSONAL	$ 11.077.000	
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	$ 11.429.608	
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.	$ 4.894.872	
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS	$ 281.358	
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS	$ 26.831.466	
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	$ 7.924.660	
APORTES I.C.B.F	$ 196.382	
APORTES SENA		
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	$ 2.958.757	
OTROS		
HONORARIOS		$ 67.869.872
AUDITORIA EXTERNA	$ 19.100.000	
ASESORIA FINANCIERA	$ 20.483.052	
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE CONSULTORIA	$ 28.286.820	
IMPUESTOS		$ 188.546.500
INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 188.546.500	
ARRENDAMIENTOS		$ 16.715.000
TERRENOS		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	$ 16.715.000	
OTROS		
SEGUROS		$ 9.999.500
CUMPLIMIENTO	$ 9.999.500	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
LUCRO CESANTE		
TRANSPORTE DE MERCANCIAS		
OTROS		
SERVICIOS		$ 58.664.514
ASEO Y VIGILANCIA	$ 10.686.378	
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	$ 420.168	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	$ 999.250	
ENERGIA ELECTRICA	$ 19.361.140	
TELEFONO	$ 8.534.330	
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	$ 2.274.500	
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	$ 54.673	
GAS		
OTROS	$ 16.334.075	
GASTOS LEGALES		$ 14.116.900
NOTARIALES	$ 5.800	
REGISTRO MERCANTIL	$ 1.551.900	
TRAMITES Y LICENCIAS	$ 12.379.200	
OTROS	$ 180.000	

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		$ 31.026.146
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	$ 8.195.003	
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 4.829.671	
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	$ 10.789.938	
EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	$ 1.067.000	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 6.144.534	
ADECUACIONES E INSTALACIONES		$ 11.612.069
INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 672.773	
ARREGLOS ORNAMENTALES		
REPARACIONES LOCATIVAS	$ 10.541.692	
OTROS	$ 397.604	
GASTOS DE VIAJES		$ 7.284.630
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	$ 2.112.536	
PASAJES TERRESTRES	$ 5.146.494	
OTROS	$ 25.600	
DEPRECIACION		$ 28.325.526
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	$ 28.325.526	
AMORTIZACION		$ -
OTROS		
DIVERSOS		$ 1.609.876.157
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	$ 9.525.306	
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	$ 6.838.071	
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	$ 10.857.205	
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	$ 10.036.047	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$ 1.935.796	
ENVASES Y EMPAQUES	$ 2.146.200	
TAXIS Y BUSES	$ 944.211	
CASINOS Y RESTAURANTES	$ 1.567.593.321	
OTROS		

Pagina 2

	NOTAS	2025	2024
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DE PERSONAL		$ 782.471.680	$ 1.161.416.941
HONORARIOS		$ 67.869.872	$ 17.940.000
IMPUESTOS		$ 188.546.500	$ 279.193.513
ARRENDAMIENTOS		$ 16.715.000	$ 27.976.857
SEGUROS		$ 9.999.500	$ 91.839.868
SERVICIOS		$ 58.664.514	$ 78.698.340
GASTOS LEGALES		$ 14.116.900	$ 10.903.797
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		$ 31.026.146	$ 15.175.900
ADECUACIONES E INSTALACIONES		$ 11.612.069	$ 17.124.790
GASTOS DE VIAJES		$ 7.284.630	$ 2.624.637
DEPRECIACION		$ 28.325.526	$ 39.900.489
AMORTIZACION		$ -	
DIVERSOS		$ 1.609.876.157	$ 52.849.480
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓ	**15**	**$ 2.826.508.494**	**$ 1.795.644.612**

NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES DE VENTA

Los gastos reconocidos a precio de costo histórico representan erogaciones necesarias para ejecutar la labor operacional de venta de la entidad.

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		
GASTOS DE PERSONAL		$ 2.208.908
OTROS	$ 2.208.908	
SEGUROS		$ -
CUMPLIMIENTO		
OTROS		
SERVICIOS		$ 576.000
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	$ -	
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	$ 576.000	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		**$ 2.784.908**

	NOTAS	2025	2024
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS			
GASTOS DE PERSONAL		$ 2.208.908	
SEGUROS		$ -	
SERVICIOS		$ 576.000	$ 18.653.500
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	**16**	**$ 2.784.908**	**$ 18.653.500**

NOTA 17. GASTOS NO OPERACIONALES

INNOVAGEST SAS., considera estos gastos en el presupuesto de la empresa, aunque no forman parte de su actividad principal, sin embargo, por hechos fortuitos deben desembolsarse y ser asumidos por la misma.

GASTOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS		$ 99.718.365
INTERESES	$ 853.965	
GASTOS MANEJO Y EMISION DE BONOS		
IMPUESTO DE RENTA	$ -	
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 4X1000	$ 98.864.400	

	NOTAS	2025	2024
GASTOS NO OPERACIONALES			
INTERESES		$ 853.965	$ 5.440.445
GASTOS MANEJO Y EMISION DE BONOS		$ -	
IMPUESTO DE RENTA		$ -	
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 4X1000		$ 98.864.400	$ 63.615.715
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**17**	**$ 99.718.365**	**$ 69.056.160**

NOTA 18. PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO

Del gasto fiscal por impuesto sobre las ganancias se ha estimado el valor de impuesto sobre las ganancias en el siguiente valor, sujeto a verificaciones. De haber ajustes a dicho valor en el momento de la presentación del impuesto este será reconocido como un hecho posterior a

los presentes estados financieros y será imputado según el caso debitando o acreditando el resultado del ejercicio sobre el que aquí se informa.

PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	$ 522.428.313

NOTA 19. COSTOS DE VENTAS

Compuesto por los valores causados necesarios para la consecución de las actividades ordinarias dando cumplimiento al objeto principal. Los costos han sido reconocidos por su valor histórico.

COSTOS DE VENTAS		
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS		
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		$ 5.549.694.875
ADECUACION DE PLANTA	$ 82.672.828	
CONSTRUCCION	$ 5.467.022.047	$ 62.677.556
OTROS	$ 62.677.556	
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		$ 5.210.211.224
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	$ 4.973.476.903	
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	$ 236.734.321	$ 834.370.771
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	$ 11.550.000	
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 794.025.756	
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE CONSULTORIA	$ 26.494.047	
ACTIVIDADES CONEXAS	$ 2.300.968	
COSTOS DEL CONSORCIO		$ 20.427.746
HOSPEDAJE Y GASTOS DE VIAJE	$ 20.427.746	
COSTOS DE MANO DE OBRA	$ 599.179.054	$ 4.990.121.739
LAVANDERIAS Y SIMILARES		
TRATAMIENTO DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES	$ 4.390.942.685	
TOTAL COSTOS DE VENTAS		$ 16.667.503.911

Página 1

NOTAS	2025	2024
COSTOS		
ADECUACION DE LA PLANTA	$ 5.549.694.875	$ 508.418.352
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	$ 62.677.556	$ 3.089.321
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	$ 5.210.211.224	$ 4.287.723.886
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	$ 11.550.000	$ -
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 794.025.756	$ 721.170.932
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE CONSULTORIA	$ 26.494.047	$ 299.818.232
ACTIVIDADES CONEXAS	$ 2.300.968	$ 265.000
COSTOS DEL CONSORCIO	$ -	$ 3.949.543.225
COSTOS DE MANO DE OBRA	$ 599.179.054	$ 301.293.188
LAVANDERIAS Y SIMILARES	$ 20.427.746	$ 114.263.157
TRATAMIENTO DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES	$ 4.390.942.685	$ 3.047.104.344
TOTAL COSTOS 19	$ 16.667.503.911	$ 13.232.689.637

NOTA 20. RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio de sus actividades INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S. obtuvo una ganancia a cierre del 31 de Diciembre del 2025 como se relaciona a continuación:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	$ 1.492.652.322
PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	$ 522.428.313
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	$ 970.224.009

	NOTAS	2025	2024
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		$ 1.492.652.322	$ 2.454.565.395
PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARI	18	$ 522.428.313	$ 968.699.146
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	20	$ 970.224.009	$ 1.485.866.249

FIN DE LA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

FIRMAS

EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

WILMER LEONARDO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
T.P 162722-T

CLAUDIA LORENA SANCHEZ TORRES
CONTADOR PUBLICO
T.P. 221412-T

Nota. Certificado de Antecedentes Disciplinarios y copia de la tarjeta profesional de revisor fiscal son parte integral de estos estados financieros.

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.A.S.
NIT 900.245.151-0

Flujo de Efectivo Método Indirecto con cierre a 31 de Diciembre 2025
Elaborado Bajo Normas Internancionales de Información Financiera PYMES
Método de la Función
En pesos Colombianos

	2025	2024
Fujo de Efectivo por Actividades de Operación:		
Ganancia del Periodo	$ 970.224.009	$ 1.485.866.249
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
(Aumento) en Instrumentos Financieros		$ 550.000.000
Disminución en Deudores Comerciales y Otros	$ -	$ -
(Aumento) en Deudores Comerciales y Otros	-$ 2.729.606.193	-$ 2.020.048.783
(Aumento) en Inventarios	-$ 900.988.491	-$ 37.945.000
(Disminución) en Inventarios		$ -
(Aumento) en Propiedad Planta y Equipo	-$ 15.114.275	$ 109.919.504
(Aumento) en Intangibles		-$ 169.100.000
(Disminución) en Obligaciones Financieras CXP		
(Aumento) en Obligaciones Financieras CXP	$ 467.538.151	-$ 30.000.000
(Aumento) en Proveedores	$ 2.695.474.206	$ 12.283.041
(Disminución) en Cuentas por Pagar		
(Aumento) en Cuentas por Pagar	$ 64.293.362	$ 46.294.972
(Disminución) en Impuestos Corrientes por Pagar	-$ 367.805.082	$ 2.419.031
(Aumento) en Impuestos Corrientes por Pagar		
(Aumento) en Obligaciones Laborales	$ 32.737.398	$ 5.911.294
(Disminución) en Obligaciones Laborales		
(Disminución) en Otros Pasivos	-$ 139.870.100	$ 42.580.000
(Aumento) en Otros Pasivos		
(Disminución) en Obligaciones Finacieras LP	$ -	$ -
(Aumento) en Obligaciones Finacieras LP	$ -	$ -
	-$ 893.341.024	-$ 1.487.685.941
Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación	$ 76.882.985	-$ 1.819.692
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:		
Compras de Propiedades, Planta y Equipo		-
Efectivo Neto Utillizado en Actividades de Inversión	$ -	-
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		
Aportes de los Accionistas	-$ 266.341.147	
Efectivo Neto en el Efectivo y Equivalentes de Financiación		
(Aumento) Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-$ 189.458.162	-$ 1.819.692
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	$ 860.962.423	$ 862.782.115
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	$ 671.504.261	$ 860.962.423

EDGAR MAURICIO CUTA GARCIA
Cedula de ciudadania N° 96.195.006
Representante legal

CLAUDIA LORENA SANCHEZ TORRES
Contador publico
T.P.221412--T

WILMER LEONARDO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 162722-T

WILMER LEONARDO RODRIGUEZ GARCIA - CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN,
ESPECIALISTA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA FORENSE

Dictamen de Revisor Fiscal

Señores:
Accionistas de INNOVAGEST S.A.S
Ciudad.

Opinión

He auditado los estados financieros *separados* de la Entidad INGENIERIA, INNOVACIÓN Y GESTION, INNOVAGEST S.A.S. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024, fueron auditados *por otro Revisor Fiscal* y en opinión del 31 de marzo de 2025, emitió una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información

Financiera. En la preparación de los estados financieros [separados], la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros *separados*. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros *separados*, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere

que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado

internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 3 de los estados financieros, que describe los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, dentro de ellas se encuentra un rubro de $2.039.357.382, el saldo se verificó y hace parte de transferencias realizadas al único accionista de la compañía en calidad de préstamo, se destaca que el valor es material y cuenta con compromiso de devolución.

Cordialmente

WILMER LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
T.P. No. 162722-T

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2025 ✓ — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **1117627586434**

(415)7707212489984(8020) 000111762758643 4

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900245151	0				

11. Razón social: **INGENIERIA, INNOVACION Y GESTION S.A.S.**

12. Cód. Direcc. Seccional: 34 — 24. Actividad económica principal: 3900

Corrección: ☐ — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial: ☐ — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos: ☐

Datos informativos

33. Total costos y gastos de nómina: 1,098,477,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 126,765,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 19,096,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	671,504,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	880,000,000
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	6,527,820,000
Inventarios	39	938,933,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,176,143,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	44	10,194,400,000
Pasivos	45	4,954,809,000
Total patrimonio líquido	46	5,239,591,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	21,528,694,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	16,022,000
Total ingresos brutos	58	21,539,716,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	434,526,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	21,105,190,000

Costos y deducciones

Costos	62	16,068,325,000
Gastos de administración	63	1,612,064,000
Gastos de distribución y ventas	64	2,785,000
Gastos financieros	65	56,497,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	67	17,739,671,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	3,365,519,000
Pérdida líquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	75	3,365,519,000
Renta presuntiva	76	0

Liquidación privada

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	79	3,365,519,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	1,177,932,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	1,177,932,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	1,177,932,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	1,177,932,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	1,177,932,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	231,981,000
Otras retenciones	106	637,058,000
Total retenciones año gravable a declarar	107	869,039,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	308,893,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	308,893,000
Total saldo a favor	114	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-12 / 04:37:34 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900447051214

2026170726772 8

DIAN